

Año 8, Número 16, enero-junio 2017 ISSN 2007-6487

# DOCCERE

Revista del Departamento de Formación y Actualización Académica

# Formación docente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES



## Servicios educativos para la formación y actualización docente



### Cursos de formación docente

Generales y especiales, en las áreas de formación docente: Identidad institucional, Diseño curricular, Metodologías de enseñanza, Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, Evaluación educativa, Formación humanista, Lenguas extranjeras y Tutoría.

1

### Asesoría pedagógica

Proceso de acompañamiento individual o en grupos pequeños a través del cual se orienta a los profesores de educación media superior y superior, para el adecuado desarrollo de su práctica docente. Solicítelo enviando un correo a: [formaprofe@correo.uaa.mx](mailto:formaprofe@correo.uaa.mx)

2

### Programa radiofónico "El Gis"

Un espacio de análisis y reflexión sobre el quehacer docente en la educación media superior y superior. Se transmite cada miércoles de 10:30 a 11:00 h. por Radio UAA 94.5 FM.

3

### Revista DOCERE (ISSN: 2007-6487)

Se informa sobre la actualidad en materia educativa: reflexiones, experiencias académicas, testimonios, artículos y recomendaciones donde participan profesores de la UAA y otras instituciones de educación media superior y superior.

4

### REDOCENTE

Reciba información sobre el acontecer educativo en la institución, recomendaciones de lectura, cursos de formación docente y más, a través del boletín semanal "Formación Docente". ¡Suscríbase! <http://bit.ly/REDOCENTE>

5

### Sitio web y redes sociales

Son espacios académicos para la divulgación de los servicios y actividades del DEFAA, como datos generales relacionados con la oferta educativa, noticias, eventos, entre otras cuestiones.

6

Contáctenos



Teléfonos: 910-74-00 ext. 205 y 910-74-89

Sitio web: <http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/>

Correo electrónico: [formaprofe@correo.uaa.mx](mailto:formaprofe@correo.uaa.mx)

Síguenos por redes sociales:



Formación Docente UAA (DEFAA)



@DEFAA\_UAA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

## DOCERE

Año 8, Número 16, enero-junio 2017 es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Docencia de Pregrado, Departamento de Formación y Actualización Académica. Avenida Universidad No. 940, Unidad de Estudios Avanzados, planta baja, Ciudad Universitaria, C.P. 20131, Aguascalientes, Ags. Tel. (01-449) 910 74 00 Ext. 205 y 910 74 89, [www.uaa.mx](http://www.uaa.mx), correo-e: [revistadocere.uaa@gmail.com](mailto:revistadocere.uaa@gmail.com). Editora responsable: Martha Hilda Guerrero Palomo. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del título No. 04-2014-110419152800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN versión electrónica En Trámite. Responsable de la última actualización de este número: Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión y Vinculación, Carlos Gutiérrez Lozano, Av. Universidad 940, Ciudad Universitaria, Edificio 222, tercer piso, Av. Universidad 940, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags., C.P. 20131. Fecha de la última modificación 27 de Junio de 2017.

Distribución gratuita.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



Universidad Autónoma de Aguascalientes.  
Unidad de Estudios Avanzados, planta baja.  
Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria,  
C.P. 20131, Aguascalientes, Ags.  
Tel. (01-449) 910-74-00, ext. 205, (01-449) 910-74-89  
<http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa>  
[formaprofe@correo.uaa.mx](mailto:formaprofe@correo.uaa.mx)  
[revistadocere@correo.uaa.mx](mailto:revistadocere@correo.uaa.mx)

 Formación Docente UAA (DEFAA)

 @DEFAA\_UAA

# DOCERE

## Directorio

Dr. Francisco Javier Avelar González

*Rector*

Mtro. J. Jesús González Hernández

*Secretario General*

Mtro. Juan José Shaadi Rodríguez

*Director General de Docencia de Pregrado*

Dr. José Trinidad Marín Aguilar

*Director General de Difusión y Vinculación*

## Comité editorial

Mtra. Teresa de Jesús Cañedo Ortiz

*Departamento de Educación*

Lic. Sara Mireya Carmona Lozano

*Departamento de Formación y Actualización Académica*

Mtra. Martha Esparza Ramírez

*Departamento Editorial*

Dr. Daniel Eudave Muñoz

*Departamento de Educación*

Lic. Martha Hilda Guerrero Palomo

*Departamento de Formación y Actualización Académica*

Lic. Jesús Martínez Ruiz Velasco

*Departamento de Formación y Actualización Académica*

Mtra. Norma Isabel Medina Mayagoitia

*Departamento de Comunicación*

Mtra. María Antonia Montes González

*Departamento de Letras*

Mtra. Karla del Rosario Saucedo Ventura

*Departamento de Innovación Educativa*

Mtra. Ana Luisa Topete Ceballos

*Departamento de Letras*

## Enlace en los Centros Académicos

Lic. Julio Vázquez Valls

*Centro de las Artes y la Cultura*

Dr. Teóduo Quezada Tristán

*Centro de Ciencias Agropecuarias*

Mtro. Fernando Cortés Escalante

*Centro de Ciencias Básicas*

Dr. Edgar López Delgadillo

*Centro de Ciencias de la Ingeniería*

Dr. Sergio Ramírez González

*Centro de Ciencias de la Salud*

Mtra. María Gabriela Gómez Valdez

*Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción*

Mtro. Gabriel Leija Escamilla

*Centro de Ciencias Económicas y Administrativas*

Dr. Carlos Eduardo Romo Bacco

*Centro de Ciencias Empresariales*

Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera

*Centro de Ciencias Sociales y Humanidades*

Mtra. Gabriela Román Loera

*Centro de Educación Media (plantel central)*

Mtra. María de la Altagracia Gómez Fuentes

*Centro de Educación Media (plantel oriente)*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES



## Cuerpo de dictaminadores

Mtro. Rodolfo Bernal Escalante

*Departamento de Filosofía*

Mtro. Jorge Armando Bernal Robledo

*Departamento de Orientación Educativa*

Dr. Raúl Wenceslao Capistrán Gracia

*Departamento de Música*

Lic. Edgar Gerardo Dávila Rosales

*Departamento de Información Bibliográfica*

Dr. José de Lira Bautista

*Departamento de Filosofía*

Lic. José Luis González Sandoval

*Departamento de Información Bibliográfica*

Mtra. Karina Gutiérrez Juárez

*Departamento de Orientación Educativa*

Mtro. Juan José Láriz Durón

*Departamento de Filosofía*

Mtro. Rodolfo Raphael Moreno Martínez

*Departamento de Música*

Mtro. Julio Oscar Rascón Zaragoza

*Departamento de Filosofía y Letras*

Dra. Martha Leticia Salazar Garza

*Departamento de Psicología*

## Corrección de estilo de los artículos en el idioma inglés

Mtra. María Esther Lemus Hidalgo

*Departamento de Idiomas*

Lic. Martha Hilda Guerrero Palomo

*Editora*

Lic. Genaro Ruiz Flores González

*Diseño y Maquetación*

Departamento de Formación y Actualización Académica

Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas

*Fotografía*

# Índice

Breve mirada al contexto educativo internacional y la necesidad de la participación docente en un ciclo de mejora continua <i>Algo sobre el DEFAA</i>	7
Al rescate del amor pedagógico <i>El docente y su entorno</i>	12
La tutoría en la UAA: lineamientos institucionales y expectativas de los estudiantes <i>Modelo Educativo y profesores</i>	15
<i>Flipped Classroom</i> : modelo educativo centrado en el alumno <i>Orientaciones educativas</i>	19
A promising German-Mexican cooperation for music education and research at the Autonomous University of Aguascalientes <i>Acontecimientos institucionales</i>	23
Reflections on Music Education <i>Tema de interés</i>	25
Retos para la Unidad Académica de Psicología extensión Jalpa <i>Tema de interés</i>	28
Importancia de la educación superior en el proyecto del envejecimiento saludable activo <i>Tema de interés</i>	32
¿Qué es un repositorio institucional? <i>Orientaciones educativas</i>	36
Canales de <i>YouTube</i> para amar las matemáticas <i>Videre et legere (ver y leer)</i>	39

# PRESENTACION

La formación docente ha tenido gran relevancia en las instituciones educativas por su estrecha relación con la calidad que en éstas se pretende ofrecer. En los niveles medio superior y superior, los modelos de formación docente paulatinamente van transformando sus contenidos y modalidades de enseñanza con la finalidad de adaptarse a las necesidades que el entorno requiere; cambios que se generan a partir de un contexto determinado por los marcos filosófico-educativo, normativo, organizacional y operativo que, de forma general, estructuran a dichas instituciones.

En este sentido, es necesario considerar que el rol del docente en el siglo XXI es enfrentarse a grandes retos en un mundo dinámico de cambios constantes, con nuevas y complejas problemáticas, lo cual demanda al profesor una sólida formación pedagógica que profesionalice su labor, el dominio de las materias a impartir, así como los conocimientos que le permitan saber cómo gestionar sus propias emociones para formar a sus estudiantes en este sentido y en esquemas de trabajo donde se privilegie la colaboración, la ayuda mutua y el desarrollo conjunto de soluciones a los retos planteados en el aula de clase.

Es por ello que en esta edición se reflexiona sobre la formación docente de los profesores a través de 10 artículos, en los cuales se abordan temáticas relacionadas con algunas de las ocho áreas de formación que integran esta visión de profesionalización de la docencia en la UAA: Identidad institucional, Metodologías de enseñanza, Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, Formación humanista y Tutoría.

La presentación de los textos inicia con una breve mirada al contexto educativo internacional y a la necesidad de la participación de los docentes en los procesos de formación; en otro, especialmente, se rescata la importancia de una formación humanista como eje esencial para asumir el rol docente requerido en la actualidad. Otro contenido presenta una interesante reflexión sobre la propuesta institucional de tutoría y lo que los alumnos esperan de este apoyo. Asimismo, se propone un innovador

modelo educativo centrado en el estudiante y sustentado en el uso de las TIC denominado: *Flipped Classroom* (Aula Invertida).

Se comparte la firma del convenio de cooperación académica entre la UAA, a través del Departamento de Música del Centro de las Artes y la Cultura, y la Universidad de Oldenburg, Alemania, con el propósito de ampliar la internacionalización de la educación superior que se brinda en la primera (texto en inglés). Y en la misma línea de la educación musical, se plantean algunas cuestiones para invitar al lector a reflexionar sobre la relevancia de fomentarla entre los jóvenes (texto en inglés).

Algunos retos académicos y organizativos para la Unidad Académica de Psicología extensión Jalpa, de la Universidad de Zacatecas, se exponen en pro de un desarrollo académico que aporte su máximo a la sociedad a la que se debe. En otro tema de interés, se presenta una exploración inicial sobre la *Importancia de la educación superior en el envejecimiento saludable activo*.

Finalmente, se presentan dos propuestas sobre el uso de los recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, en una de ellas se invita al lector a conocer qué es un repositorio institucional y qué se ofrece en la UAA al respecto; en la otra, acorde con las preferencias de los estudiantes, se recomienda la integración de algunos canales en *YouTube* a las estrategias educativas para el aprendizaje de las matemáticas.

Como siempre, agradecemos a los autores y coautores el permitirnos conocer un poco más sobre el acontecer educativo en la actualidad y, con las aportaciones que conforman este número 16 de DOCERE, contribuir a la mejora de las prácticas docentes. La invitación queda abierta. Participe escribiendo un artículo en la próxima edición de la revista dedicada la formación integral en sus dimensiones: profesional, intelectual, actitudinal, valoral, física, cultural y social.

*Se lumen proferre*

# Breve mirada al contexto educativo internacional y la necesidad de la participación docente en un ciclo de mejora continua

*Departamento de Formación y Actualización Académica*

*El universo se parece cada vez menos  
a una gran maquinaria y cada vez más  
a un gran pensamiento.  
Sir James Jeans*

## *La importancia de la formación docente ante la nueva dinámica mundial*

El contexto internacional actual nos confronta con una sinergia global, contenida en una red de complejas interacciones, que afecta las predicciones de futuro en todos los ámbitos, incluyendo el educativo. Ello nos obliga a flexibilizarnos como individuos y como organizaciones a cualquier nivel, para lograr una adaptación adecuada con el entorno local, nacional e internacional (Gershenson, 2016).

Ante este panorama, toma relevancia el papel de los docentes, actores principales de la educación (junto con los estudiantes) (UAA, 2007), de quienes se espera una adaptación más inmediata, flexible y creativa, entre otros rasgos, que les permita contribuir desde los espacios educativos, en la construcción de soluciones y alternativas equitativas, incluyentes y sustentables, con las cuales se aborden las diversas problemáticas presentes en el entorno. En este sentido, Roeser (2010) afirma: “Se requiere un cambio radical; replantear la función de los profesores ante el nuevo orden político, social e intercultural”. Lo anterior, haciendo partícipe activo al estudiante, para contribuir de esta manera a una educación centrada en su aprendizaje, y orientarle hacia la búsqueda de una mayor conciencia sobre su forma de aprender, al desarrollo de actitudes, valores, habilidades y conocimientos, que le permitan transitar por un camino de aprendizaje continuo durante toda su vida.

Por ello, la formación de los docentes se considera elemental para lograr los fines educativos, misma que contempla, tanto competencias pedagógicas sólidas, como un conjunto de conocimientos (Roeser, 2010): “sobre las necesidades de los alumnos, de las materias a impartir” (área de especialización del docente) y “sobre la gestión de las emociones (medios para diseñar modelos de comportamiento responsable)”, los cuales de forma integrada pueden dar como resultado “profesores eficaces”.

## *Algunos antecedentes y objetivos para la educación a nivel internacional*

De acuerdo con lo anterior, desde el ámbito internacional se proponen recomendaciones y se realizan acciones de forma consensuada, para apoyar la adaptación de los sistemas educativos a la dinámica mundial. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en colaboración con otras instituciones

internacionales: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFAP), Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU MUJERES) y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015, en Incheon, República de Corea, en el cual fue aprobada “la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años” (UNESCO, 2015: 5). Con la participación de mil 600 asistentes de 160 países, el foro permitió el planteamiento de nuevos retos y la reflexión sobre los avances logrados respecto a los objetivos propuestos en otros encuentros celebrados y que anteceden a este evento, (ver Tabla 1).

A partir de la dinámica mundial derivada de los nuevos órdenes y el surgimiento de otros retos, principalmente en torno a fomentar la sustentabilidad por medio de la educación, se establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2015: 7):

La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Reafirmamos que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible. Reconocemos que la educación es clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza. Centraremos nuestros esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Año	Ciudad	Evento
1990	Jomtien	Se propuso el objetivo “Educación para Todos”.
2000	Dakar	Se reitera el objetivo “Educación para Todos”.
2014	Mascate	Acuerdo de Mascate. Reunión Mundial sobre la Educación para Todos (EPT). Se conforman las bases para las metas de educación propuestas por el Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2015	Incheon	Educación 2030. Declaración de Incheon. Se establece el ODS 4: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

Tabla 1. Principales encuentros mundiales para el consenso del rumbo de la educación, a partir de Educación 2030. Declaración de Incheon (UNESCO, 2015).

### Orientaciones institucionales para la formación docente

Acorde con esas aspiraciones educativas en el contexto mundial prevaleciente, la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), a través de su Modelo Educativo Institucional (MEI), promueve en los docentes el desarrollo de rasgos y tareas orientadas al desarrollo equilibrado de su ser, con un enfoque humanista, que les permita asumir un compromiso responsable con la docencia que ejercen para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

En este sentido, la educación en la UAA “se concibe como un proceso intencional y sistemático cuya finalidad es la formación integral de la persona” (UAA, 2007: 6), identificada por una calidad *equitativa, pertinente, permanente, responsable, innovadora, flexible, factible, sistémica, altamente especializada y enfocada al estudiante y su aprendizaje*; asimismo, por una formación humanista caracterizada por los atributos de la formación *profesional, intelectual, actitudinal, valoral, física, cultural y social*. De acuerdo con lo anterior, el MEI es una guía que provee a los docentes de una rica conceptualización sobre la educación que se requiere ejercer en la UAA, su filosofía y los ideales a los cuales se aspira llegar.



Para lograr los preceptos del MEI es necesaria la participación de la comunidad docente y también el apoyo del personal administrativo de la institución; a través de una estructura departamental con 65 unidades de naturaleza académica y 39 administrativas, distribuidas en 10 centros académicos y siete direcciones generales, respectivamente, la UAA integra una amplia variedad de disciplinas del conocimiento y de gestión, que le permiten el establecimiento de proyectos institucionales de forma colegiada e interdisciplinaria para su adaptación a un mundo, cuya constante es el cambio; entre éstos, uno de los más relevantes para el quehacer universitario es el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2024 (PDI), fundamentado en cuatro ejes principales: *Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión*, destacando el primero, por referirse directamente a la labor docente en la institución (UAA, 2016: 88):

Formar integralmente y con un alto sentido humanista a los estudiantes en programas y procesos educativos de alta calidad reconocidos nacional e internacionalmente; de esta forma, los egresados son altamente competentes y contribuyen de forma efectiva al desarrollo sustentable de su entorno.

A partir de lo anterior, el PDI plantea cuatro objetivos entre los que se puntualizan dos por vincularse más directamente con el fortalecimiento del personal académico. El número dos: “Contar con una plantilla de profesores habilitados con posgrado y actualizados en metodologías de enseñanza, tecnologías educativas innovadoras y en un segundo idioma de acuerdo al MEI, para incrementar la calidad educativa” (UAA, 2016: 90); y el objetivo número tres que indica la necesidad de “Fortalecer el trabajo colegiado intradepartamental e interdepartamental para consolidar la calidad educativa” (ídem).

### *Estrategias para la formación en la UAA*

Para contribuir al logro de los objetivos referidos, el Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA), a través del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD), promueve el desarrollo integral de los profesores en ocho áreas: “Identidad institucional,

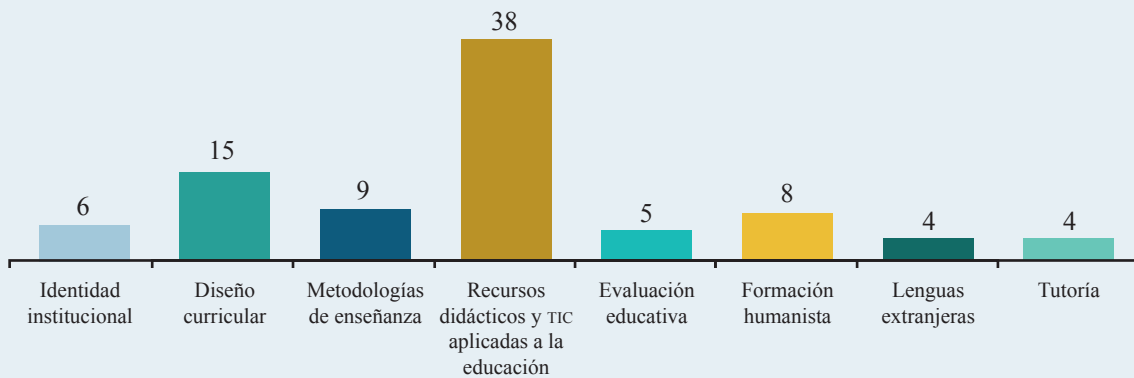


Diseño curricular, Metodologías de enseñanza, Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, Evaluación educativa, Formación humanista, Lenguas extranjeras y Tutoría” (UAA, 2013: 58-59).

Por ello, el DEFAA desarrolla diversas estrategias como son la oferta de cursos generales y especiales en cuatro periodos al año; la edición de la revista semestral DOCERE, a la fecha con 16 números publicados; la producción semanal del programa de radio “El Gis”, con 23 años de trayectoria; la edición semanal del boletín informativo “Formación Docente”, distribuido a los mil 231 docentes suscritos a la REDOCENTE<sup>1</sup>; así como la publicación para los mil 664 seguidores en redes sociales<sup>2</sup> sobre investigación educativa, divulgación científica, recursos didácticos y TIC, cultura, historia, frases para reflexionar, entre otros contenidos sobre el acontecer educativo para contribuir a mejorar la práctica docente.

Acorde con lo antes referido, y como estrategia principal del DEFAA, en la gráfica 1 se presenta la oferta de cursos implementada durante el año 2016, distribuida en las ocho áreas<sup>3</sup> de formación docente:

- 1 Lista de distribución masiva al correo electrónico.
- 2 Formación Docente UAA (DEFAA); @DEFAA\_UAA.
- 3 Algunos cursos corresponden a dos áreas, por lo cual se ubicaron en la que presentan una mayor tendencia: en Identidad institucional se incluye uno combinado con la Formación humanista y tres con el Diseño curricular; en Metodologías de enseñanza, uno con Formación humanista; y en Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, uno con Diseño curricular, cinco con Evaluación educativa y dos con Formación humanista.



Gráfica 1. Cursos implementados por área de formación docente durante el año 2016.

Fuente: Base interna de datos del Departamento de Formación y Actualización Académica (2016).

Entre las temáticas que principalmente se abordan en los cursos impartidos son:

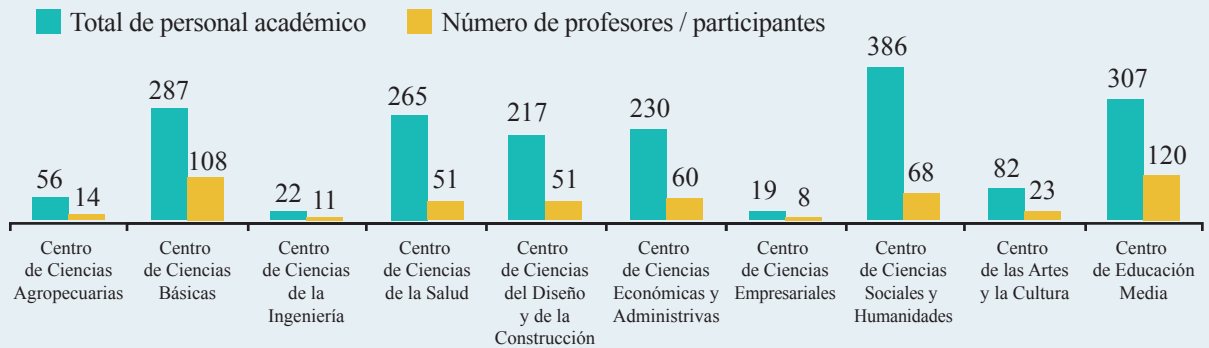
- **Identidad institucional:** inducción a la UAA, modelo educativo e historia de la educación.
  - **Diseño curricular:** en su mayoría cursos para el diseño de experiencias de aprendizaje, rediseño de planes de estudio y diseño de programas de materia.
  - **Evaluación educativa:** estrategias básicas para la evaluación de los aprendizajes, evaluación institucional, adaptación y uso de instrumentos de cotejo y de pruebas objetivas.
  - **Formación humanista:** desarrollo de una cultura ambiental, la educación y la perspectiva de género en las aulas, apreciación de las artes y la cultura, desarrollo personal y la reflexión docente.
  - **Lenguas extranjeras:** desarrollo profesional del docente de idiomas y aprendizaje del idioma inglés.
  - **Metodologías de enseñanza:** habilidades básicas para la docencia a través de aprendizaje-servicio, por casos, por problemas y colaborativo; y la socioafectividad como método de enseñanza.
  - **Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación:** manejo de recursos de la Biblioteca Digital de la UAA, manejo de recursos tecnológicos institucionales y de otros recursos digitales abiertos en los procesos de enseñanza y aprendizaje (plataforma educativa institucional “Ámbito Académico”, pantallas en aula) y redacción.
- **Tutoría:** introducción a la tutoría, desarrollo humano del estudiante, la tutoría frente al enfoque por competencias y estrategias de atención y seguimiento académico.

Es importante referir que entre otros insumos, en el diagnóstico anual de necesidades de formación docente que se integra para implementar la oferta de cursos generales referida, se consideran los resultados de las evaluaciones de los estudiantes a los profesores, y otras recomendaciones de organismos evaluadores de programas educativos a nivel nacional e internacional (UAA, 2015).

### *Participación del profesorado en los cursos de formación docente*

Los servicios institucionales que se ofrecen a los docentes, a través del DEFAA, están diseñados para mantener un ciclo de actualización permanente para la mejora continua de la práctica docente; por ello, se considera importante su participación y aprovechamiento. Al respecto, en la Gráfica 2 se muestra la población de docentes adscritos a los diferentes centros académicos y su participación, respectivamente, en los cursos antes referidos, durante el año 2016.

Por otro lado, los profesores pueden optar por realizar cursos en otras instituciones, posgrados en Educación, asistir a encuentros, congresos u otro tipo de eventos con el apoyo de sus centros académicos de adscripción, como alternativas para su formación docente. Lo importante es fomentar la mejora continua sobre las prácticas docentes en la institución.



Gráfica 2. Participación en cursos de formación docente durante el año 2016.

Fuente: Base interna de datos del Departamento de Formación y Actualización Académica (2016).

## Conclusión

Es complejo y largo el camino por recorrer para alcanzar las expectativas de calidad, inclusión y equidad educativa manifestadas; asimismo, es elemental contar con un amplio panorama sobre el contexto en el que se desempeña la labor educativa de las instituciones, misma que les permita adaptarse a las demandas del entorno, con el trabajo colegiado eficiente, la colaboración y la voluntad de las comunidades educativas, donde cada uno aporte con responsabilidad y agradecimiento a esta noble tarea de la educación, para alcanzar los objetivos trazados.

Sigamos avanzando hacia ese rumbo de mejora continua, por el que ha transitado la UAA desde su concepción hasta la actualidad, lo anterior ha permitido su consolidación como una institución de vanguardia y calidad reflejadas en los reconocimientos obtenidos por las distintas acreditaciones nacionales e internacionales de sus programas educativos, procesos de gestión y docentes adscritos, para que todo ello se exhiba oportunamente en la atención a las necesidades del desarrollo en el contexto local frente a una dinámica donde el cambio es la constante.

Como afirma Amina J. Mohammed (vicesecretaria general de la ONU, de origen nigeriano): “El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todo el mundo aliviará las tensiones, mejorará la vida de mujeres y hombres y creará una base sólida para la estabilidad y la paz en todas las sociedades” (ONU, 2017).

## Fuentes de consulta

- Gershenson, C. (2016). Curso en línea: El Pensamiento Sistémico. *Coursera*. México: UNAM. Recuperado el 27 de febrero de 2017, en: <http://bit.ly/2nqwvlu>
- ONU (2017). *Centro de Noticias ONU*. Recuperado el 8 de marzo de 2017, en: <http://bit.ly/2rrl6ZH>.
- Roeser, R. (20 de junio de 2010). La revolución educativa. Entrevista de Eduart Ponset. *En Redes Educativas*. España: Canal A la Carta Televisión y Radio. Recuperada el 12 de marzo de 2017, en: <http://bit.ly/1x126Ck>
- UAA (2007). Modelo Educativo Institucional. *En Correo Universitario*, Séptima Época, Núm. 15, publicado el 29 de mayo de 2015. Primera reimpresión. México: UAA.
- UAA (2016). *Diagnóstico de necesidades de formación y actualización docente para la planeación de los cursos generales 2017*. México: UAA-DGDP-DEFAA (Documento mecanoescrito, no publicado).
- UAA (2016). *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2024. Trazando el rumbo institucional*. México: UAA.
- UAA (2013). *Programa Institucional de Formación y Actualización Docente*. México: UAA-DGDP-DEFAA. Recuperado el: 8 de marzo de 2017, en: <http://bit.ly/2oDwOzz>
- UNESCO (2015). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. París: UNESCO. Recuperado el 2 de febrero de 2017, en: <http://bit.ly/2ij2B6k>

# Al rescate del amor pedagógico

Rosa María Meléndez Soto

*La tarea del educador moderno, no es podar las selvas, sino regar los desiertos.*  
C.S. Lewis

## Introducción

Hace muchos años, después de haber concluido los estudios de maestría, mi madre me sugirió buscar algunas clases en la universidad. A pesar de haber tenido toda mi vida inclinación por la docencia, la idea me pareció un tanto descabellada, principalmente por el miedo que me causó: “¿Qué podría yo enseñar?”; sin embargo, empecé.

Hace 16 años que regresé a mi *alma mater* con un rol nuevo y desafiante que, a través de los años, me he percatado no es tan distinto al que ya conocía de estudiante. Todavía recuerdo la sensación ambigua que sentí al pararme frente a los estudiantes de décimo semestre en calidad de ayudante del profesor titular de la materia, era algo entre emoción y pánico, que se fue transformando en una de las pasiones que le dan sentido a mi vida.

No recuerdo cuánto tiempo ejercí como profesora de manera empírica, siempre tratando de ser congruente con los valores en los que creo, siguiendo por momentos mi lógica, mientras que en otros no sé si mi instinto o intuición, hasta el momento en que descubrí los cursos de formación de profesores, especialmente los del área de formación humanista, y me enteré que había un Ideario (UAA, 2007) y un Modelo Educativo Institucional (UAA, 2007), que pugnan por una educación integral centrada en la persona, fomentando su amor por la patria y por la humanidad; me di cuenta que no había estado tan equivocada.

Como en muchas otras empresas de la vida, el compromiso y el amor por lo que se hace, sin importar qué sea y qué tanta capacidad académica se tenga, pueden obrar milagros. Soy una convencida de que la voluntad y el entusiasmo, así como el interés genuino por el crecimiento propio y el del otro, tienen un mayor impacto sobre el estudiante, que lo que pueden lograr *per se*, los títulos y la preparación técnica y científica.

## Desarrollo

Para emprender la tarea de educar, que considero un misterio, son necesarios el autoconocimiento, la capacidad de autocritica y, por supuesto, la humildad. Luchar contra la necesidad de separarnos de los estudiantes y constituirnos en los poseedores de la verdad, generada por el miedo y la concepción tradicional del docente que se encuentra “delante” y no “al lado” del grupo. Como cita Stramiello (2008: 93):

Educar no es una técnica, aunque necesita de técnicas y procedimientos. Educar es un acto conjunto de humanización. Educar implica esfuerzo, orden, sistematización, buenos y malos ratos, sacrificio personal, saber esperar, aprovechar el momento oportuno y rectificar cuantas veces sea necesario, entre otras cosas.

En el vínculo que se establece entre el educador y el educando radica, de manera fundamental, el éxito o el fracaso del proceso educativo: “participando por igual docente y alumnos con sus sentimientos, experiencias e ideas; es decir, con su ser integral” (UAA, 2007; Stramiello, 2008; Tébar, 2016).

Aunque a nivel superior se nos olvide que los jóvenes con los que tenemos la oportunidad de emprender la aventura de buscar algunas respuestas, son seres humanos inacabados y nosotros también, la verdad es que nuestra misión va más allá de la instrucción técnica y debiera priorizar la formación para la vida.

Dice Fernando Savater (2012) que la única forma de revolución pacífica es la educación, porque libera al hijo del pobre de la herencia de la pobreza; en otras palabras, la educación es la vía por la que el propio pueblo puede acceder a la libertad de transformar el mundo por sí mismo. Esta educación sólo será humanista si provoca que la persona pueda integrarse a su realidad, siendo libre e independiente y también solidaria. Enseñar que el problema de los demás es igual al mío, que salir de él todos juntos es política y salir uno solo es avaricia (Alumnos de Barbiana, 1975).

En esta empresa nos encontramos maestros y alumnos con nuestras diferencias, y debiéramos hacerlo empeñando nuestras voluntades en el logro de una tarea común, reconstruyéndonos a nosotros mismos en la única forma que puede hacerse: a través de la mediación de otro (Stramiello, 2008), estableciendo un vínculo amoroso.

El amor, entendido como querer que el otro sea, y sea con la mayor plenitud posible. Afirmar al otro, querer su existencia y desarrollo autónomos. El amor es promover al otro y no imponerle modelos externos, es decir, apoyar su libertad. Respetar al alumno, aceptarlo como es, no sólo diferente a nosotros, sino incluso a lo que habríamos esperado como maestros (De Lucas, 2010). De otro modo, si convertimos la educación en la práctica de “erradicar” las fallas de las personas, le otorgamos una orientación negativa e, incluso, violentamos su dignidad. En este sentido cabe citar el libro “Cartas a una profesora” (Alumnos de Barbiana, 1975) en el que los estudiantes comparan la escuela con un hospital que rechaza a los enfermos y sólo recibe a los sanos, y hace una crítica a los maestros que no encauzan la mayoría de sus esfuerzos en aquellos estudiantes rezagados y con menos herramientas, es decir, los que más los necesitan.

El amor pedagógico también implica alejamiento y ruptura. La educación tiene una dimensión suicida, pues el objetivo es que más tarde que temprano, el educando deje de necesitarlos (Savater, 2012). El discípulo debe ser capaz de tomar lo que le sirva, desechar lo que le estorbe o darle su propia interpretación a lo que el maestro le comparta, para construir sus propios conocimientos e integrarlos a su realidad. Y el maestro debe ser un simple mediador de este proceso.

Esta libertad, en la que debe desarrollarse el proceso de enseñanza-aprendizaje, está integrada

por dos dimensiones: el respeto a la libertad de los otros y el respeto a la propia. La palabra universidad proviene del latín *universitas, -ātis* “universalidad, totalidad”, “colectividad” (RAE, 2016), en su más amplio significado. Este nombre que se le da a nuestra institución implica que sus integrantes hemos de tener la libertad de ser, independientemente de nuestra diversidad. Los estudiantes tienen derecho a escuchar los “más diversos enfoques y orientaciones, siempre en el marco de un programa institucional y en un clima de respeto, ausente de la pretensión de imponer un criterio particular” (UAA, 2007:3).

Para emprender esta ardua tarea se requiere amar con pasión el oficio de la docencia y, por otro lado, amar a quienes van dirigidos nuestros esfuerzos. El amor pedagógico se manifiesta como la búsqueda del perfeccionamiento de los individuos, de acuerdo con sus capacidades reales, e independientemente del área del conocimiento en que desempeñemos nuestro papel de docentes hemos de recordar que nuestros “productos” son seres humanos.

Como menciona Pablo Latapí (1996) en “La defensa de la imperfección” se intenta transferir a la educación el concepto empresarial de “calidad total”, lo que pudiera funcionar en una fábrica de producción en serie para hacer y vender más, pero no puede ser una filosofía del desarrollo humano.

Bauman (citado por Tébar, 2016) alerta sobre los retos de la educación en lo que llama “modernidad líquida” y uno de los más importantes me parece que es considerarla como un producto y no un proceso. En mi opinión, es probable que ahí resida una de las fallas de los organismos evaluadores de las instituciones educativas. El conocimiento no es una mercancía. El reto es “aprender a vivir en un mundo sobresaturado de información [...] preparar a las futuras generaciones a vivir en semejante mundo” (Tébar, 2016: 4) y humanizar.

## Conclusiones

Cada ser humano es el primer camino que la escuela debe recorrer, convirtiendo las aulas en laboratorios de humanidad (Tébar, 2016), mientras esto no ocurra, no se obtendrán los resultados esperados pese a las reformas educativas que se implementen.

No podemos cerrar los ojos ante la necesidad de suplir las carencias de la familia, la violencia en la que estamos inmersos, la necesidad de



tolerancia ante la diversidad, expresada de distintas formas, y el ataque constante de contravalores de la sociedad de consumo.

Tenemos ante nosotros un gran número de jóvenes y niños creciendo en soledad, que en ocasiones sienten que vagan sin rumbo y, en casos extremos, son orillados al suicidio; ello nos lleva a cuestionarnos sobre el papel de la escuela.

Puede suceder que en nuestro intento por mejorar el mundo, los educadores tendamos a vivir indignados de manera permanente y sintiéndonos impotentes; sin embargo “educar exige formar al ciudadano para la vida, manteniendo la esperanza en el otro y eso sólo puede hacerse siendo testigo, es decir, dando testimonio y viviendo lo que se pretende enseñar” (Pablo VI, *Evangelii Nuntian-di*). No puede enseñarse aquello que no se vive.

Termino reflexionando si en nuestro trabajo diario respondemos a la exigencia de los ya mencionados Alumnos de Barbiana (1975: 82):

En África, Asia y América Latina, en el sur de Italia, en los montes, en los campos y hasta en las grandes ciudades, millones de muchachos están esperando que se los lleve a ser iguales. Tímidos como yo, imbéciles como Manuel o desganados como Juan. Lo mejor de la humanidad.

Y finalmente, ésa es la propuesta: rescatar nuestro propio valor y el de cada uno los estudiantes por los que deberemos responder; así como ayudar a que todos, ellos y nosotros, seamos la mejor persona que podamos ser.

### Fuentes de consulta

- Alumnos de Barbiana (1975). *Carta a una profesora*. (1ª. Edición). México: Ediciones de Cultura Popular.
- De Lucas, L. (2010). *El amor humano en: Explícame la persona*. Recuperado el 26 de diciembre de 2016 en: <http://bit.ly/2IUh7SW>
- Latapí, P. (1996). El derecho a la imperfección. *En Tiempo Educativo Mexicano II*. México: UAA.
- Pablo VI. (1964). *Carta encíclica Evangelii Nuntian-di*. Recuperado el 26 de diciembre de 2016, en: <http://www.clerus.org/clerus/dati/2000-01/22-7/487.rtf.html>
- Real Academia Española (2015). *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado el 28 de diciembre de 2016, en: <http://dle.rae.es/?id=b6TOjV2>
- Savater, F. (2012). *La Educación en: Ética de urgencia*. España: Editorial Ariel.
- Stramiello, C. (2008). *El vínculo educativo: entre eros y ágape*. Recuperado el 23 de diciembre de 2016, en: <http://bit.ly/2nEvrnC>
- Tébar, B. (2016). *Educar hoy es, ante todo, humanizar. Hacia una pedagogía mediadora con rostro humano*. Recuperado el 23 de diciembre de 2016, en: <http://congreso.dgire.unam.mx/5tocongreso/educar-es-humanizar.PDF>
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (2007). *Ideario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. Primera actualización. Recuperado el 23 de diciembre de 2016 en: [http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/ideario\\_institucional.pdf](http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/ideario_institucional.pdf)
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (2007). Modelo Educativo Institucional. *En Correo Universitario*, Séptima Época, Núm. 15, publicado el 29 de mayo de 2015. Primera impresión. México: UAA.

# La tutoría en la UAA: lineamientos institucionales y expectativas de los estudiantes

Ana Cecilia Macías Esparza, Daniel Eudave Muñoz, María Guadalupe Muñoz Macías

## Introducción

Las Instituciones de Educación Superior (IES) preocupadas por mejorar los procesos de formación profesional y atender de forma integral a sus estudiantes han diseñado distintas propuestas, una de ellas es el establecimiento de programas institucionales de tutoría que respondan a lo señalado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (1998) que recomienda la puesta en marcha de programas de tutoría a través de los cuales un profesor debidamente preparado apoye y aconseje a los alumnos a lo largo de su formación profesional.

En este contexto, la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) desde su Modelo Educativo Institucional (MEI) señala que la institución “concibe la educación como un proceso intencional y sistemático, cuya finalidad es la formación integral de la persona, esto es, el desarrollo pleno de todas sus facultades, posibilitando así la construcción de una sociedad más humana” (UAA, 2007: 4); las intenciones anteriores se concretizan en el Programa Institucional de Tutoría (PIT), cuya primera versión está fechada en 2003 y que fue revisado y actualizado en 2012, donde se establecen como funciones del tutor: favorecer el desarrollo personal y profesional y brindar apoyo académico; sin embargo, aun cuando existen documentos que norman e indican el tipo de acciones que se espera de los tutores, se sabe que la implementación de los programas de tutoría adquiere rasgos diversos en distintos contextos y programas, además de que se desconoce la percepción que los estudiantes tienen respecto a este apoyo institucional; en este sentido vale la pena rescatar lo que Sanz Oro (2005) indica al respecto: “hay cuestiones básicas que merecen nuestra atención: ¿Nuestras políticas y prácticas

profesionales inciden positivamente en nuestros estudiantes?, ¿ven los estudiantes el ejercicio de la tutoría como algo normal y habitual y, por tanto, aumenta su uso y participación?, ¿qué y cómo debemos hacer para favorecer esta situación?” (p. 81). En este artículo se hace una reflexión sobre la propuesta institucional de tutoría y lo que los alumnos esperan de este apoyo.

## *Acciones tutoriales: conceptualización, operación y expectativas*

Al hacer una revisión rápida de las definiciones que existen sobre las funciones del tutor encontramos una gran diversidad de concepciones, que van desde perfiles muy acotados centrados en el apoyo académico, hasta definiciones muy amplias que implican la atención de todas las esferas de desarrollo del individuo. Así, de acuerdo con Moreno (2011) el tutor debe ser el mediador entre el alumno y la comunidad universitaria, debe proporcionar atención personalizada, ofrecer soporte académico, psicológico, moral y emocional para ayudar al

alumno a permanecer en la universidad y concluir sus estudios satisfactoriamente. Por su parte, Lobato, Del Castillo y Arbizu (2005) resaltan el papel del tutor como guía y seguimiento de los procesos de adquisición y maduración de los aprendizajes de cada estudiante. A su vez, Gallego (2006) señala las siguientes funciones: “Facilitar el desarrollo personal de los alumnos, supervisar los progresos de los estudiantes, hacer de puente entre los estudiantes y las autoridades académicas, presentarse como adulto responsable en el que los estudiantes pueden confiar e interceder delante de las autoridades académicas por los estudiantes” (p. 189).

Finalmente, Álvarez y González (2008) se dan a la tarea de recopilar las clasificaciones que, a lo largo de los años, han hecho varios autores como Boranat, Castaño y Ruiz, Del Rincón, Rodríguez Espinar, entre otros, encontrando claras coincidencias, pues si bien se utilizan diferentes denominaciones, todos los autores hacen mención de por lo menos tres tipos de tutoría: aquella relacionada con aspectos meramente académicos vinculados a cursos en particular; tutoría de carrera, en la que se atienden factores asociados con la inserción, permanencia y egreso de una institución de educación superior; y tutoría personal, que atiende aspectos y situaciones individuales que pueden ser de carácter psicológico, familiar, económico, sin dejar de reconocer la existencia de tutorías específicas para las actividades de práctica profesional o para el apoyo en trámites administrativos y burocráticos.

Considerando lo anterior, es claro que la tutoría es un concepto amplio que cubre distintos tipos de acciones y temáticas y que no hay definición conceptual suficientemente clara sobre el perfil y funciones del tutor, como señalan Giner y Puigardau (2008) la construcción de un perfil profesional del tutor viene dada normalmente a través de la experiencia, lo que puede dificultar su capacidad como educador, y en este sentido es que se vuelve imprescindible una definición precisa en cada institución, pues de esta manera se puede orientar y facilitar el trabajo de todos los actores involucrados en la acción tutorial con la mejora consecuente en los resultados.

En nuestro país, la postura de la ANUIES es congruente con la tutoría de carrera (favorecer la permanencia y egreso exitoso de los estudiantes) sin dejar de lado la atención al ámbito personal.

En el caso de la UAA, el PIT 2012 define el siguiente objetivo de la acción tutorial: “apoyar y dar seguimiento a la trayectoria de los estudiantes de pregrado, a través de la atención académica y de los servicios educativos institucionales para incidir positivamente en los índices de rezago, reprobación, deserción y eficiencia terminal, elevando así la calidad de los procesos formativos a favor del desarrollo integral de los universitarios” (UAA, 2012: 16) y contempla dos vertientes: la incorporación a la vida universitaria y seguimiento al proceso de titulación.

Por tanto, en la UAA el énfasis está puesto en tutoría de carrera, además de que el PIT 2012 en sus lineamientos de operación delimita la acción tutorial al seguimiento de alumnos en situación de riesgo, señalando explícitamente que el tutor no debe ser mediador ante otros profesores y autoridades, no puede atender situaciones personales o psicológicas y que su rol no es el de informar sobre trámites administrativos, difiriendo así de las definiciones más amplias dadas por algunos autores como Moreno (2011) y Gallego (2006). Añadido a lo anterior, los resultados de algunos estudios realizados en la institución (Macías, 2005, Araiza, 2012) indican que, aun cuando hay diferencias en la implementación del PIT en los distintos Centros Académicos, las acciones realizadas por los tutores son generalmente informativas, más que formativas, la cuestión es si este tipo de acciones son las que requieren nuestros estudiantes.

Para conocer la postura de los alumnos al respecto, durante 2015-2016 se realizó un estudio en la UAA (Macías, Eudave, Carvajal, 2016) en el cual se indagaron las percepciones y expectativas de los estudiantes de ocho programas de licenciatura sobre las acciones tutoriales. En los resultados, los encuestados señalan que una acción realizada por sus tutores y que ha sido útil son las sesiones grupales para brindar información sobre créditos y requisitos de titulación, el campo laboral y actualizaciones profesionales, lo cual es congruente con lo encontrado en otros estudios sobre la función informativa de los tutores, pero que difiere de los lineamientos operativos del programa; además los estudiantes reconocen que el apoyo de los tutores ha sido útil para la atención de quejas y la resolución de problemas con profesores. Lo que llama particularmente la atención es que



más de la mitad de los encuestados indica que les gustaría que se realizaran algunas acciones como parte de la tutoría, entre ellas: visitas a lugares de interés para la formación académica, canalización a áreas especializadas y estrategias personalizadas de acuerdo a necesidades individuales; así mismo, la mayoría de los alumnos que participaron en el estudio informan que les gustaría que en tutoría se abordaran temáticas vinculadas con estrategias de comprensión lectora, redacción de textos académicos, manejo de datos numéricos, técnicas de estudio, estrategias y dificultades de aprendizaje, organización del tiempo de estudio, horas de sueño, consumo de estimulantes, toma de decisiones sobre el estudio y la profesión, problemas psicológicos y económicos. A partir de estos datos podría decirse que los estudiantes demandan atención individual que va más allá de lo escolar, y si bien les interesan actividades y temas que puedan mejorar su desempeño académico existe también la necesidad de atender otro tipo de tópicos vinculados con el desarrollo personal y el establecimiento de hábitos de vida saludables.

Por otra parte, al ser cuestionados sobre el perfil que debieran tener los profesores en función de tutoría, los estudiantes señalan que deberían ser personas atentas, comprensivas, amables, que inspiren confianza y comprometidos con la actividad tutorial, con disponibilidad de tiempo y con constancia para llevar a cabo la acción tutorial, además de que les gustaría que realizaran actividades dinámicas, prácticas y recreativas, incorporando el uso de tecnologías y redes sociales y la atención individual.

Así pues, existen claras diferencias entre lo que señala el PIT como funciones y acciones que deben realizar los tutores y lo que los estudiantes informan como útil y deseable, ya que mientras en la institución se prioriza una atención remedial de tipo académica, de acuerdo con las respuestas, a los alumnos les gustaría más una atención preventiva, que atienda aspectos académicos, pero también personales, a cuyo cargo estén profesores que se muestran accesibles y que estén dispuestos a apoyarlos, acercándose más a la definición del tutor como adulto responsable que acompaña y apoya que dan Gallego (2006) y Moreno (2011).

« Los estudiantes demandan atención individual que va más allá de lo escolar »



## Conclusión

Los datos que se han presentado pueden servir para abrir la reflexión, en torno a lo que se requiere hacer en la institución para favorecer la formación integral de la que se habla en el MEI, es importante cuestionarse si es necesario un replanteamiento de la postura y enfoque del PIT, y considerar la factibilidad y posibles consecuencias del mismo.

En este sentido, este artículo más que dar respuestas abre nuevas interrogantes: ¿es factible cubrir las expectativas manifestadas por los estudiantes?, ¿qué condiciones institucionales se

requieren?, ¿qué perfil y condiciones laborales debieran tener los profesores para brindar una tutoría de estas características?, con un cambio de esta naturaleza, ¿se lograrían mejores resultados?

Hay muchos aspectos por resolver en el campo de la tutoría, pero sin duda todos los involucrados en la implementación de este programa de apoyo tenemos un objetivo común: apoyar a los estudiantes para que logren ser mejores profesionistas y mejores personas.

## Fuentes de consulta

- Álvarez, P. y González M. (2008). Análisis y valoración conceptual sobre las modalidades de tutoría universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 22 (1), pp. 49-70.
- ANUIES (1998). *Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*. (2ª. Ed.). Disponible en [http://www.anui.es/servicios/d\\_estrategicos/libros/lib42/000.htm](http://www.anui.es/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/000.htm)
- Araiza, M. (2012). *Contribuciones del Programa Institucional de Tutoría al desarrollo académico de los estudiantes de pregrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. Aguascalientes: UAA-Tesis de la Maestría en Investigación Educativa.
- Gallego, S. (2006). La tutoría en la Educación Superior. En S. Gallego y J. Riart (Coord.), *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas*, pp. 185-196. Barcelona: Octaedro.
- Giner, A. y Puigardeu, O. (2008). *La tutoría y el tutor. Estrategias para su práctica*. Barcelona: ICE-UB, Horsori Editorial.
- Lobato, C., Del Castillo, L. y Arbizu F. (2005). Las representaciones de la tutoría universitaria en profesores y estudiantes: un estudio de caso. En *International Journal of Psychology and Psychological Therapy* 5 (2), pp. 148-168.
- Macías, A., Eudave, D. y Carvajal, M. (2016). *Tutoría y desarrollo de competencias académicas básicas. Percepciones y expectativas de estudiantes universitarios*. Informe final del Proyecto de Investigación Educativa (PIE 15-1). Financiado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes.
- Macías, L. (2005). *Una perspectiva de la tutoría en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. Aguascalientes: UAA -Tesis de la Maestría en Investigación Educativa.
- Moreno, T. (2011). El profesor-tutor universitario en el contexto de la sociedad del conocimiento. En Ducoing P. (Coord.); *Tutoría y mediación I*. México: UNAM- ISUE.
- Sanz Oro, R. (2005). Integración del estudiante en el sistema universitario. La tutoría. *Cuadernos de integración europea*, 2 (1), pp. 69-95.
- UAA (2012). *Marco Institucional de Formación Integral. Programa Institucional de Tutoría*. Aguascalientes: UAA.
- UAA (2007). Modelo Educativo Institucional. *Correo Universitario*, Sexta época (16). 15 de marzo de 2007. Aguascalientes: UAA.

# Flipped Classroom: modelo educativo centrado en el alumno

Arturo Elías Ramírez

Las tecnologías de enseñanza han cambiado dramáticamente durante los últimos 15 años. A medida que las nuevas tecnologías están disponibles, se adecuan a la innovación educativa en un intento por mejorar la enseñanza tradicional. *Flipped Classroom* (Aula Invertida) es uno de los modelos más recientes y populares de enseñanza, que se sustentan en el uso de la tecnología y que fue acuñado por los profesores Jonathan Bergmann y Aaron Sams del Instituto Woodland Park en Colorado, de Estados Unidos de América, en el 2007 (Bergmann y Sams, 2012). Los principios básicos del modelo de enseñanza de Aula Invertida consisten en proporcionar contenido en línea fuera del aula y motivar el aprendizaje activo en el salón, mediante actividades, para la aplicación de conceptos, facilitadas por el profesor en clase. Existen varios mecanismos para poner a disposición el contenido en línea; sin embargo, los dispositivos como los teléfonos inteligentes, las tabletas y las computadoras portátiles son elementos que se han vuelto cotidianos.

## Introducción

Invertir el aula está emergiendo como un enfoque único para mejorar la retención y transferencia del estudiante, y hacer un uso eficiente del tiempo de clase (Gilboy, Heinerichs y Pazzaglia, 2015). El Aula Invertida es un modelo de aprendizaje basado en dos componentes principales, en el que el logro del contenido se traslada hacia afuera de la clase; para ello, los maestros permiten que las lecciones se encuentren disponibles para que los estudiantes puedan acceder a ellas cuando y donde les resulta conveniente, y posteriormente, en clase, aplicar los conceptos de las lecciones, estableciendo acciones facilitadas por el docente y que motiven un aprendizaje activo.

La estructura básica de las etapas de desarrollo del Aula Invertida se muestra en la figura 1. Las partes de la figura de antes de clase (pre-clase), en clase y posterior a la clase (post-clase) reflejan tres etapas generales derivadas de los principios de

la teoría del aprendizaje en lugar de tecnologías específicas.

La etapa antes de clase involucra un aprovechamiento del tiempo en el aula pues, en lugar de emplearlo en informar, comunicar y crear conciencia en el grupo, el docente generalmente moverá este tipo de actividad a un entorno asíncrono fuera del aula. Por su parte, en la etapa de la clase dentro del aula, el docente propicia la interacción entre los estudiantes y con él mismo a través de debates, cuestionamientos; además, de la observación y potencialmente el uso de tecnologías, tales como los sistemas de respuesta.<sup>1</sup> Finalmente, en la etapa posterior a la clase los docentes tienen la oportunidad de mantener e incrementar la motivación del estudiante fuera del tiempo de clase, además de evaluar el progreso del alumno.

1 Los sistemas de respuesta permiten realizar preguntas colectivas a una audiencia y recoger las respuestas individuales emitidas mediante mandos electrónicos (Bruff, 2009).

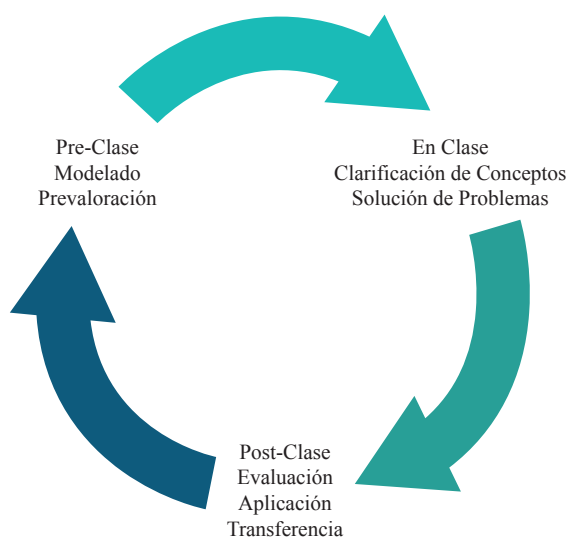


Figura 1. Etapas del Aula Invertida  
Adaptada de Estes *et al.* (2014).

Idealmente, en cualquier curso los estudiantes interiorizarán el aprendizaje y comenzarán a transferir conocimientos y habilidades de un contexto de instrucción a otro, aplicando lo aprendido al encontrarse en situaciones reales. Existe gran variedad de métodos y herramientas disponibles para evaluar el aprendizaje de los estudiantes después de la enseñanza, tales como la rúbrica, la presentación y demostración de resultados presenciales o en línea, así como el uso de portafolios.

### *Pilares del modelo*

De acuerdo con el modelo del ciclo de aprendizaje constructivista basado en la investigación (Bybee *et al.*, 2006), la enseñanza consiste en dos fases: una en la que los estudiantes adquieren entendimiento conceptual, y otra más, en la que aprenden a aplicar y/o evaluar esos conceptos en situaciones novedosas, para ampliar su comprensión conceptual más allá del contexto en el que aprendieron. En el modelo de Aula Invertida los profesores desplazan el aprendizaje directo del gran espacio de aprendizaje grupal, al espacio de aprendizaje individual, con la ayuda de una de varias tecnologías (Estes *et al.*, 2014); éstos son los elementos básicos de un Aula Invertida.

Sin embargo, al igual que con las aulas tradicionales, no hay dos aulas invertidas idénticas. Pese a que no existe un algoritmo de “cómo hacer” asociado con el modelo de Aula Invertida, hay temas unificadores. Un grupo de educadores experimentados de la Red de Aprendizaje *Flipped*, junto con Pearson (Network, 2014), identificaron los cuatro pilares de F-L-I-P™, un acrónimo en inglés de Ambiente Flexible, Cultura de Aprendizaje, Contenido Intencional y Educador Profesional, estos pilares se describen a continuación:

- **Ambiente flexible:** este modelo presenta gran diversidad de formas de aprendizaje; en donde los docentes a menudo reorganizan físicamente su espacio educativo para adecuar la lección o unidad, pudiéndose incluir: trabajo en grupo, estudio independiente, investigación, cumplimiento y evaluación. En este tenor, los profesores aceptan que el tiempo en el aula puede llegar a ser caótico y ruidoso, en comparación con la calma típica de una clase bien comportada durante una cátedra. Además de presentar flexibilidad en las expectativas de los plazos de aprendizaje y evaluación.
- **Cultura de aprendizaje:** se tiene un cambio deliberado del enfoque educativo tradicional centrado en el docente a un planteamiento centrado en el estudiante, donde el tiempo asignado al aula está pensado para presentar los temas con mayor profundidad y crear oportunidades de aprendizaje más ricas. Los estudiantes pasan de ser el producto de la enseñanza al centro del aprendizaje, participando activamente en la construcción del conocimiento a través de oportunidades para intervenir y evaluar su aprendizaje de una manera significativa individualmente.
- **Contenido intencional:** el uso del material educativo es evaluado por los docentes para identificar: cuáles son los contenidos que deben enseñar directamente y cuáles deben permitir a los estudiantes explorar primero por su cuenta fuera del espacio de aprendizaje grupal. Además, emplean el contenido intencional para maximizar el tiempo en el salón de clases con el fin de adoptar varios métodos de instrucción, tales como estrategias

activas de aprendizaje, trabajo colaborativo, aprendizaje basado en problemas o métodos socráticos,<sup>2</sup> dependiendo del grado y el tema.

- **Educadores profesionales:** algunos críticos del Aula Invertida han sugerido que los videos instruccionales empleados en el modelo, eventualmente, reemplazarán a los educadores, lo cual es erróneo, ya que en el modelo de Aula Invertida los profesionales de la educación calificados son más importantes, debido al mayor grado de exigencia con respecto al modelo tradicional. Los educadores adecuados para trabajar con Aula Invertida son reflexivos en su práctica, interactúan entre sí para mejorar su profesión, aceptan la crítica constructiva y toleran el caos controlado en el aula.

### *Consejos de implementación*

El aprendizaje activo es el componente central del método de enseñanza de Aula Invertida (Auster y Wylie, 2006). Los estudiantes pasan el tiempo de clase trabajando en actividades tales como resolver problemas, escribir ensayos, diseñar tareas o discutir conceptos entre ellos. Esto crea un ambiente de aprendizaje donde los alumnos aprenden interactuando con sus compañeros. Diversos estudios han demostrado que el trabajo con compañeros en clase mejora el aprendizaje general y aumenta la confianza del estudiante (Gehring y Peddycord III, 2013). Los cuestionarios en el aula también se han utilizado como un modo efectivo de interacción entre el docente y el alumno, así como muchas nuevas tecnologías, entre ellas los *clickers*,<sup>3</sup> que se han utilizado con éxito para fomentar el aprendizaje mediante pruebas (Mayer *et al.*, 2009).

Desarrollar material para aulas invertidas es una tarea desafiante. Algunos docentes ya están grabando sus clases con el propósito de implementar cursos en línea, facilitando el uso y disponibilidad de esos recursos en sus clases invertidas

(Toto y Nguyen, 2009). Sin embargo, esto tiende a propiciar que se tengan videos de larga duración. El material grabado no es apreciado por todos los estudiantes, ya que lo consideran demasiado largo y poco adecuado para asignaturas complejas (Gannod, Burge y Helmick, 2008). La mayoría de los estudiantes sugieren que la duración óptima de las conferencias en video debe ser de 15 a 30 minutos (Gehring y Peddycord III, 2013).

La cantidad de tiempo requerido para preparar una clase invertida depende de la cantidad de contenido que se proporcionará a los estudiantes. Algunos docentes han informado requerir 35 horas de trabajo para crear una hora de material de clase, mientras que otros han reportado menos (Day y Foley, 2006). Los docentes también están obligados a desarrollar actividades de aprendizaje y evaluación en clase. La cantidad de tiempo necesario para calificar también aumenta a medida que las actividades semanales de aprendizaje necesitan ser evaluadas regularmente (Gannod *et al.*, 2008).

### *Conclusiones*

Las ventajas que presenta el modelo de Aula Invertida son muy variadas, según Bergmann, Overmyer y Wilie (2013) las tres más aplicables para una asignatura universitaria son:

1. **Desarrollo de aprendizajes efectivos:** los alumnos aprenden el contenido antes de ir a clases empleando recursos tecnológicos. Este tipo de adquisición de conocimiento, asociado a las habilidades en el uso de dispositivos computacionales, es una destreza que los alumnos interiorizan y les es de utilidad en una sociedad impulsada por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), pero que no nacen con ellas.
2. **Mayor compromiso en el material:** durante las clases, los estudiantes realizan actividades prácticas de aprendizaje que permiten mostrar las aplicaciones, implicaciones y/o controversias asociadas al material estudiado.
3. **Aumento de la interacción entre los alumnos y el profesorado:** las sesiones completas en el aula se dedican a la participación e interacción entre los estudiantes, mientras

2 El método socrático es un método de dialéctica o demostración lógica para la indagación o búsqueda de nuevas ideas, conceptos o prismas subyacentes en la información (Benson, 2000).

3 Forma ordinaria de nombrar los sistemas de respuesta (Bruff, 2009).

completan las actividades de la clase. Propiciando que los docentes tengan una mayor compenetración con los estudiantes.

« En el Aula Invertida el contenido de enseñanza se traslada afuera de la clase; el docente pone a disposición de los estudiantes las lecciones con el uso de las TIC, para su aplicación en clase con acciones orientadas hacia el aprendizaje activo »

El aprendizaje activo es la parte medular de esta metodología y por ello es importante recalcar que más allá de las ventajas que presenta el modelo de Aula Invertida, éstas no son exclusivas, ni presentan mayores ganancias de aprendizaje o mejores actitudes que las logradas en el aula tradicional. Cuando ambos modelos utilizan un aprendizaje activo, el enfoque constructivista implica que las ganancias de aprendizaje en cualquiera de las condiciones son resultado del estilo de instrucción del aprendizaje activo, y no el orden en que el docente participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Fuentes de consulta

- Auster, E. R., & Wylie, K. K. (2006). Creating Active Learning in the Classroom: A Systematic Approach. *Journal of Management Education*, 30(2), pp. 333-353.
- Benson, H. H. (2000). *Socratic Wisdom The Model of Knowledge in Plato's Early Dialogues* (First ed.): Oxford University Press.
- Bergmann, J., Overmyer, J., & Wilie, B. (2013). The flipped class: What it is and what it is not. *The Daily Riff*.
- Bergmann, J., & Sams, A. (2012). *Flip Your Classroom: Reach Every Student in Every Class Every Day*: Copublished by ISTE and ASCD.
- Bruff, D. (2009). Classroom Response Systems ("Clickers") Retrieved 04 Enero 2017, from <https://cft.vanderbilt.edu/guides-sub-pages/clickers/#examples>
- Bybee, R. W., Taylor, J. A., Gardner, A., Van Scotter, P., Powell, J. C., Westbrook, A. et al. (2006). The BSCS 5E instructional model: Origins and effectiveness. *Colorado Springs, CO: BSCS*, 5, pp. 88-98.
- Day, J. A., & Foley, J. D. (2006). Evaluating a web lecture intervention in a human-computer interaction course. *IEEE Transactions on education*, 49(4), pp. 420-431.
- Estes, M., Ingram, R., & Liu, J. C. (2014). A review of flipped classroom research, practice, and technologies. *International HETL Review*, 4(7).
- Gannod, G. C., Burge, J. E., & Helmick, M. T. (2008). *Using the inverted classroom to teach software engineering*. Paper presented at the Proceedings of the 30th international conference on Software engineering.
- Gehring, E. F., & Peddycord III, B. W. (2013). *The inverted-lecture model: a case study in computer architecture*. Paper presented at the Proceeding of the 44th ACM technical symposium on Computer science education.
- Gilboy, M. B., Heinerichs, S., & Pazzaglia, G. (2015). Enhancing student engagement using the flipped classroom. *Journal of nutrition education and behavior*, 47(1), 109-114.
- Mayer, R., Stull, A., Almeroth, K., Bimber, B., Chun, D., Bulger, M., et al. (2009). Using Technology-Based Methods to Foster Learning in Large Lecture Classes: Evidence for the Pedagogic Value of Clickers.
- Network, F. L. (2014). The four pillars of FLIP™. Recuperado de [http://www.flippedlearning.org/cms/lib07/VA01923112/Centricity/Domain/46/FLIP\\_handout\\_FNL\\_Web.pdf](http://www.flippedlearning.org/cms/lib07/VA01923112/Centricity/Domain/46/FLIP_handout_FNL_Web.pdf).
- Toto, R., & Nguyen, H. (2009). *Flipping the work design in an industrial engineering course*. Paper presented at the 2009 39th IEEE Frontiers in Education Conference.

# A promising German-Mexican cooperation for music education and research at the Autonomous University of Aguascalientes

*Irma Susana Carbajal Vaca y Gunter Kreutz*

## *Resumen*

Con el propósito de ampliar la internacionalización de la educación superior, en junio de 2016, la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y la Universidad de Oldenburg, Alemania firmaron un convenio de cooperación académica. Esto lo realizan el Departamento de Música de la UAA y el Instituto para la Música de la Universidad de Oldenburg, cuyo director es la Profa. Dra. Susanne Binas-Preisendörfer, experta en Música y Medios de Comunicación. El contacto principal para realizar el acuerdo fue el Prof. Dr. Gunter Kreutz, especialista en Ciencias Sistemáticas de la Música y actual subdirector del Instituto. Este acuerdo de cooperación surgió oportunamente en el contexto del Año Dual Alemania-México (Ministerio Federal de Relaciones Exteriores *et al.* 2016), como un evento institucional que tendrá un impacto en los objetivos de internacionalización de la UAA.

## *Abstract*

To extend the internationalization of higher education, on June 2016, the Autonomous University of Aguascalientes (UAA) and the Oldenburg University signed an academic cooperation agreement. The cooperation is already being carried out by the UAA's Music Department and the Oldenburg University's Music Institute, whose director's, professor Dr. Susanne Binas-Preisendörfer, a Music and media expert. The main contact to realize the agreement was professor Dr. Gunter Kreutz, specialist in Systematic Sciences of Music and current deputy director of the Music Institute. This cooperation agreement emerged opportunely under the Germany-Mexico Dual Year (Año Dual Alemania-México 2016), as an institutional event that will have an impact on the goals of internationalization for the UAA.

The Carl von Ossietzky University of Oldenburg is one of the most youngest Germany's

universities. It was founded in 1973; the same year in which the creation of the UAA was approved. The goal from the University of Oldenburg is compatible with the Music Department at the UAA because its activities are oriented to interdisciplinary research, and both aim to respond to the challenges of the 21<sup>st</sup> Century. The number of attended students by the University of Oldenburg is almost thousand; a number close to the 15 thousand that the UAA attends<sup>1</sup> (UAA, 2016). In addition to programs among hard sciences, the University of Oldenburg offers professional studies in areas such languages, cultural studies, humanities, educational sciences, art, musicology, economic, and social sciences (Uni-OL, 2016). This amplitude of the human sciences is convenient for the development of new projects, not only for the Music Department, but also for the Arts and Culture Center (CAYC) at

<sup>1</sup> There are about three thousand more students on high school at the UAA.

the UAA and its postgraduate programs: The Master in Art (*Maestría en Arte*) and the Inter-institutional Doctorate in Art and Culture (DIAC) endorsed by CONACYT. The University of Oldenburg is organized in six Faculties (Schools). Each one of them is conformed by several institutes and departments. The Institute for Music (*Institut für Musik*) belongs to the Faculty III: School for Linguistics and Cultural Studies, which is integrated by other six Institutes, and a Language Center. The fact that this young University cooperates with more than 200 other universities worldwide, and that it is affiliated with non-university institutes in the areas of research, education, culture, and business, is an evidence of its international openness and academic commitment.

The Music Department of the UAA, despite its recent creation, has been recognized for having consolidated projects with a significant academic, artistic and cultural impact in the society of the state. Examples of this are its Philharmonic Orchestra, the Guitars Orchestra and the weekly radio program “Ventana al Sonido” in which many of the undergraduate students participate.

Especially interesting is the International Seminar of Tertiary Music Education, in 2017 it will have its 4<sup>th</sup> emission: once a year, academics and musicians from different universities in the country come to Aguascalientes to analyze different topics around the professional music education. With the Oldenburg University agreement, the Music Department is moving towards the internationalization of its students and their teachers, who already work on specific projects such academic exchange and joint publications. It is important to emphasize that, for some years, the research lines assumed the Research Group ‘Education and Knowledge of Music’ from the Music Department of the UAA<sup>2</sup> have been dedicated to the study of the music on two main areas: (1) Music Knowledge Processes and (2) Teaching and Learning Music Processes, whose theoretical-methodological foundation is strongly connected with the Music Sciences. Music Sciences is a knowledge area that has not been still well represented in many Mexican universi-

ties, whereby the academic contact with the Institute in Oldenburg will be highly productive for the research group and for improving the Bachelor in Music offered at the UAA since 2009. In this order of ideas, both, teachers and researchers from the Music Department at the UAA are convinced that their work as researchers, as teachers and as music performers will be substantial enriched trough this international agreement.

## References

- ESCOM. *European Society for the Cognitive Sciences of Music*. Retrieved on December 5, 2017 <http://www.escom.org/>
- GDM. *German Society for Music Psychology*. Web site. Retrieved on December 5, 2017, from: <http://music-psychology.de/>
- Institut für Musik (2016). *Institute for Music at the Carl von Ossietzky University Oldenburg*. Web site. Retrieved on December 5, 2016, from: <https://www.uni-oldenburg.de/presse/>.
- Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, Goethe Institute, Alemania - México (2016). Retrieved on December 5, 2016, from: <http://www.alemania-mexico.com/>. México: BASF-BOSH-DIMLER-VOLKSWAGEN.
- MPR. *Music Performance Research*. Web site. Retrieved on December 5, 2016, from: <http://mpr-online.net/>
- UAA (2016). *Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura*. México: UAA-UDG-UMSNH-UG. Retrieved on December 5, 2016, from: <http://bit.ly/2nnFduq>.
- UAA (2016). *Información Estadística de la UAA*. Retrieved on December 5, 2016, [http://www.uaa.mx/transparencia/index\\_estad.php](http://www.uaa.mx/transparencia/index_estad.php). México: UAA.
- UAA (2016). *Maestría en Arte del Centro de las Artes y la Cultura de la UAA*. Retrieved on December 5, 2016, from: <http://bit.ly/2naJalK>. México: UAA-CAYC.
- Uni-OL (2016). *Carl von Ossietzky University Oldenburg*. Web site. Retrieved from: <https://www.uni-oldenburg.de/universitaet/>

2 *Research Group* conformed by Dra. Irma Susana Carbajal Vaca, Dr. Raúl Capistrán Gracia, Mtro. Juan Pablo Correa Ortega and Mtro. Rodolfo Raphael Moreno Martínez.



# Reflections on Music Education

*José de Jesús Cerrillo López*

## *Resumen*

En las páginas siguientes expreso el papel de la educación musical y los propósitos y acciones que los educadores musicales debemos poseer y desarrollar. También expongo la visión que necesitamos para crear y transformar en nuestra sociedad el papel de la educación musical, como una enseñanza esencial dentro de una nueva conciencia educativa, principalmente en nuestro país.

Asimismo, se aborda la concepción de algunos científicos y genios del pasado, sobre la importancia de la práctica de la música en sus vidas cotidianas. Las historias, por ejemplo, de Pitágoras, el Rey David, Leonardo da Vinci o Albert Einstein, entre otros, nos dicen que solían tocar un instrumento musical, ya que esta actividad les daba un equilibrio en su cerebro e intelecto y, posiblemente, la música provocó en ellos una inspiración y elevación para sus inventos y creaciones. Emile J. Dalcroze (1865-1950), importante músico y educador musical suizo, expresó una vez que “[...] no existe arte que no haya inspirado a tantos teóricos ingeniosos [...]” (Mark, 2008: 65).

Finalmente, se enfatiza en la misión del educador musical, la cual también consiste en contribuir a generar conciencia, tanto en las autoridades educativas como en la población en general, respecto a la necesidad de ofrecer una buena educación musical a todos los niños y jóvenes.

## *Introduction*

In the beginning of the 21<sup>st</sup> Century, we still have indifferences or irregularities in music education in Western Culture. Millions of talented children in public schools must wait to study music with private teachers to develop their artistic potential; many of them don't have economic possibilities to have regular music classes or aren't able to buy a music instrument. But also, our society has not enough music educators; there is not probably a professional program in many countries to prepare people to teach the art of music.

Where is the problem? Do governments not have enough budget to support a basic music program in schools? Or the society doesn't have visionaries or at least educated school directors to give the same importance to music than others subjects? Where is the origin of the problem? Perhaps for many people music education doesn't exist, music is not part of education; music is only a simple little recreation.

What governors may possibly need is to return to the thought and spirit of ancient civilizations whose considered *the teaching of art as indispensable, sublime, and necessary for the society*. In ancient times, I think that music was cultivated for high purposes, spiritual or religious, and intellectual and formative for each person.

## *The Importance of Music Education*

Ancient Greeks knew the importance of music education for the young people; they promoted and cultivated music as an indispensable activity; education was meant to develop healthy and wise human beings. In my opinion, they promoted a basic education program including music for a complete intellectual and human integrity. The Boston School Committee in 1837 stated that “[...] vocal Music seems to have a natural place in every system of instruction which aspires, as should every system, *to develop man's whole nature*” (Mark, 2008, p. 89). In today's society, we must continue with the purpose for educating first of all, the human aspect and self-knowledge, to try to have healthy students and healthy people in general.

To achieve a good education, music teachers must be conducted by educated, cultivated, and responsible school directors and governors. These people need to have complete academic preparation, but also sensibility and attraction for the arts, and an open spirit to feel the magnificence of an artistic expression.

Economical aspects is another factor affecting the interest of people in music; but, why music and art programs are always primarily affected by the economic situation? Music doesn't require exactly large amounts of budget, neither sophisticated equipment. This art basically requires time, space and creativity from the music teacher, as the Suzuki music method does, for example. The edu-

cator should have the liberty to create his music class with his own tools and those provided by the school. The principal or school director should be involved and support the project of the music teacher. There should be a good interaction between these two actors (i.e. school director and music teacher) to create well-structured music programs.

Frequently, it is known that people in a society minimize the job of a music teacher. For those people, students should be prepared just to make money or to create important enterprises. They might only expect that young people get good jobs, properties, and good positions. For these people, the musician is not important, only matters the social status he or she can get.

Today, we are witnesses to a lack of values in our contemporary society. A number of people may not care about human aspects or think about feeding the spirit; perhaps they are only looking for “priorities” such as possessions and a good self-image.

The importance of music education may transcend beyond of having just material results; *it is needed that society believe in the internal strength and complete development that the young student may achieve when he is cultivated in music.* When students are able to discover their sensibility for a musical expression, they might begin to see and to be part of the creation of a better society. Plato remarked in his ideal of society: “[...] they become more civilized, more balanced, and better adjusted in themselves and so more capable in whatever they say or do, for rhythm and harmonious adjustment are essential to the whole of human life [...]” (Mark, 1996: 56). They become sensitive and cultivated persons who may experience a process of consciousness and awakening for human and intellectual progress more than materialistic. Music reveals freedom and relaxation... we could go through life more easily (Cerrillo, 2015: 14).

On the other hand, when children get involved in music, most of their parents get involved too. The new world that children discover in music touches in some manner some of their parents. In my personal case, I have met parents who are grateful to me because they discovered the world of music through the enthusiasm and happiness their children show. Since then, all the family goes to listen to a symphonic orchestra concert or some recitals, or even, to see a theater play. Moreover, classical music is since then part of their family collection.

### *The Future of Music Education*

Essentially, music education programs will be in the hands of academic authorities and school directors; they must awake to the necessity of giving more attention to art in general in schools. They don’t need to ask for results immediately, but to give them time and support for the continuity of the project. They will see that students that learn music at school show a notable academic achievement, and these students maintain a responsible image and control of their lives and goals. They are and will be productive and role models for society.

In the future years, or decades, I believe that our society may return to the basic principles of education that ancient civilizations such as the Greeks had; it is important to understand that youngsters could be better educated in music in simple and practical ways. Authorities should be trusted that preparing music teachers and creating well-structured music programs may not require large budgets.

In order for music to gain importance in society and education, it may need the collaboration of authorities, teachers, and parents. Teachers and authorities need to understand that music should be as important as any other school subject such as sports for the education of learners. On the other hand, parents at home need to get involved in music activities with their children. In this understanding, we may have the comprehension and support of an important part of the society working together and giving importance to music education and its positive effects on the personality of young students.

### *The Role of the Music Educator*

One of the main purposes educators should pursue for their young learners is to create and build a human being. In order to do this, the music educator should start by giving attention to the human aspects of their personalities, their characters and behaviors. When I meet a student for the first time, I like to discuss with him; to know his habits, ideals, goals, and also ask him for the members of his family; but overall, to motivate him for the new learning he is going to experience with music.

The educator should know that every minute that he will spend together with their students will be

very important because, according with his progress and efficiency, the learning process could be very pleasant and effective. This implies that the music educator should be close and be a good friend with the students.

The teacher should share with students some moments of relaxation, and have spontaneous activities to strengthen self-confidence. Music needs discipline, but it is not strict; music is joy. It is important to know the different student's moods and emotions; we, as educators, must always be there to support the dreams and goals of students. They have new experiences every day and we must advise them in every step they give, and also, for some important decision they will need to make.

In general, the mission of a music educator should be to transform consciousness and thoughts of school authorities and society into a comprehensive vision of the importance and necessity of music education for youngsters. The educator should show the natural talent and attraction children could have for music. He should be a leader creating music, concert programs and artistic projects continuously to get all music students involved. Music educator has to be active developing his creativity every day, his potential, but overall, showing his work to society, and giving serious and convincing results. He should leave proof of his devoted and passionate work, and an exemplar and professional attitude.

### Conclusion

It can be speculated that there is not enough music educators at this time. A music teacher needs to be a professional, and therefore, he must receive an academic preparation. Nevertheless many music teachers, especially in Latin America, may not be able to find an institution to have such preparation. In my personal experience, I am convinced that a personal music project can be as effective as having a music education program. A music teacher who may have developed his artistic talent could create a curricular music program for the school he might be working at. Strategies should be created to engage school directors to support and believe in such projects.

The demand for music education is increasing everyday in our society, but the budget is always low, and also, authorities seem to show little interest in music education. I believe that when there is an interesting and ambitious music project created by a music teacher,

then, visionary people appear to support it. At the same time, by showing results, the teacher attracts more and more new supporters. By doing this, we are creating and cultivating a musical environment in school, and after some years of continuity and perseverance, a music project may have an impact in society. Such types of music projects would produce new music students every year, and many of them, seeing and discovering their pleasure and capacities for music, would probably embrace music as their profession in the future.

Mark (2008) states that music has been considered for many philosophers, politicians, educators, and clergymen as important and essential for children's education. On the other hand, I like the words and I agree with the editor of the *New England Journal of Education*, A. E. Winship, who affirms that "Music is the most exact science, the most nearly fathomless philosophy, the most exhaustless psychology, the most brilliant art" (Mark, 2008: 115). As a music educator, I have seen the growth of new generations who are involved in learning music, how this art has transformed them into good and healthy students, and they become cultivated and role models for society.

I believe in the transformation of consciousness of school authorities to support music school programs; I believe in the purpose of society to become more educated and cultivated; but overall, I believe in the talent and creativity of music teachers to produce and work for *elevating the quality and presence of music education*.

### References

- Antaki, I. (1998). *El Banquete de Platón. Arte 2ª. Serie*. 109-118. Joaquín Mortiz. S.A. de C. v.
- Cerrillo, J. (2015). *Ensamble Real de Jóvenes Universitarios. El arte musical en la formación integral en la UAA. Revista Docere*. 6 (12), pp. 13-15. México: UAA.
- Mark, M. (1996). *Contemporary Music Education*. New York. Simon & Schuster MacMillan.
- Mark, M. (2008). *Music Education: Source Readings from Ancient Greece to Today*. New York. Routledge.
- Suzuki Association of the Americas (2017). *About the Suzuki Method*. Retrieved on March 9, 2017, from: <https://suzukiassociation.org/about/suzuki-method/>

# Retos para la Unidad Académica de Psicología extensión Jalpa

*Edith Alejandra Pérez Márquez*

## *Introducción*

La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) anteriormente era conocida como el Instituto de Ciencias, pero se consolida definitivamente en 1968. Dieciocho años más tarde se funda la Unidad Académica de Psicología (UAP) con apoyo de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Ha tenido varios programas de estudios, sin embargo, el que se desarrolla actualmente fue diseñado en 1997 proponiendo cinco años de formación, divididos en dos años para área básica y tres años en algunas de las siguientes áreas de acentuación que son: social, laboral, clínica y educativa.

La UAP es una de las más grandes para la UAZ con relación al número de alumnos matriculados; en 2007 decide abrir una extensión en Jalpa, la región sur del estado de Zacatecas, que conecta la capital del estado con las ciudades de Guadalajara y Aguascalientes. Existen otras extensiones en Ojocaliente, al este del estado; al norte en Fresnillo y en Juan Aldama. Sin embargo, la extensión Jalpa siempre se ha reconocido por su producción académica en investigación, publicaciones de libros y artículos científicos, así como por alumnos que ganan concursos nacionales de investigación. La región sur del estado de Zacatecas se ha abierto a la aceptación del trabajo psicológico colocando a los egresados de la UAP de Jalpa en puestos de trabajo de gobiernos municipales y del sector privado, atendiendo necesidades de Villanueva, Tabasco, Jalpa, Apozol, Juchipila, Nochistlán de Mejía y Trinidad García de la Cadena, por lo menos.

Uno de los principales problemas a los que nos hemos enfrentado, tanto docentes como alumnos, prestadores de Servicio Social o incluso en Prácticas Académicas y Profesionales, es la perti-

nencia de trabajo; hay obstáculos infranqueables que el programa académico no abarca y deja a la intervención psicológica en un papel de incompleta, pues siempre hay que buscar nuevas pautas para continuar trabajando, sobre todo por el compromiso que se ha contraído con la sociedad. Entonces surge la pregunta, ¿cómo se imparte la psicología en las universidades más actualizadas?

## *Educación Superior Psicológica*

Por los estudios realizados en diversos países es fácil notar que uno de los indicadores de desarrollo a nivel mundial es la educación, sobre todo la universitaria; sin embargo, el presupuesto gubernamental asignado no es suficiente, por lo que las instituciones dependen del subsidio que pueden pagar los alumnos, mismo que en la UAZ es de los más bajos del país. Se sobreentiende que las cuotas de los estudiantes pueden incrementarse, tanto como su calidad lo permita, pues la eficiencia y el costo monetario de la educación van de la mano; en el plano de la realidad cotidiana, precio no es igual

a eficacia. Para poder hablar de calidad educativa habría que evaluar diversos campos: formación docente, alumnos aceptados, programas (diseño y reestructuración) e infraestructura.

Un estudio realizado por Ocegueda (2014) muestra una comparación entre diferentes países: Corea del Sur, Argentina, Brasil, Chile y México, los últimos cuatro por ser los más desarrollados en Latinoamérica y el primero por ser el número uno en educación a nivel mundial, desbancando a Finlandia. En dicho estudio, los investigadores señalan que México es el menor inversionista en recursos humanos para la educación superior de entre los cuatro países mencionados, mas habría que considerar que es un país de migrantes, tanto en mano de obra barata como en fuga de cerebros.

Esto determina una brecha significativa en la disponibilidad de profesionistas y personal científico, sobre todo de aquéllos que se emplean en actividades de I y D [investigación y desarrollo]. No obstante, la conformación de capacidades científicas va más allá del tamaño del SES [Sistema de Educación Superior] y requiere apoyarse con políticas específicas para asignar recursos humanos y financieros hacia este tipo de actividades como lo han hecho principalmente los coreanos (Ocegueda, 2014: 183).

Como lo mencionan los autores, no sólo se requiere personal académico que se dedique a la formación de otras personas, sino también que se encarguen del desarrollo de investigaciones y la creación de patentes de todas las áreas científicas. México cuenta con el material creativo suficiente para la solución de problemas, en comparación con los mejores a nivel mundial, pero un docente investigador que tiene una carga laboral repleta de clases, como sucede en la mayoría de los casos en las universidades en México, no tiene las herramientas para innovar, ni el tiempo, ni la actualización, ni la calidad de vida para llevar a cabo dicha tarea.

De acuerdo con Ocegueda (2014) hay tres indicadores de calidad para las Instituciones de Educación Superior (IES) que son: actividades académicas del profesor dentro de la institución, formación académica y tamaño de los grupos; para la extensión Jalpa de la UAP el primer punto se traduce en clases, asesorías de tesis fuera del horario de

trabajo, tutorías mensuales y otras actividades extracurriculares pero académicas, tales como cursos propedéuticos, Semana de Psicología como festejo de cada aniversario de la fundación de la UAP, convocatoria de admisión, celebración del día del Estudiante y del día del Psicólogo y graduaciones cada ciclo escolar. En todas las actividades anteriores no participa toda la planta docente, lo que se traduce en exceso de trabajo para unos cuantos.

Las actividades académicas de la extensión Jalpa de la UAP de la UAZ son eficientes y reconocidas por directores de Unidades Académicas de la universidad, ya que durante el ciclo escolar se llevan a cabo talleres de profesores de la institución y de invitados, presentaciones de libros escritos por docentes de la misma escuela, conferencias, cursos extracurriculares, participación en cátedras nacionales, ponencias en congresos nacionales e internacionales, mesas de trabajo, participación en asamblea ciudadana de la región, estancias docentes, movilidad académica, entre otras que contribuyen de gran manera a la formación de nuestros estudiantes.

La formación docente es actualizada y oportuna, pues de los once profesores para la extensión Jalpa, tres son doctores, tres doctorantes y cinco maestros, de los cuales dos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y cinco con nombramiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), algunos más en proceso de certificación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER-SEP), todos realizamos publicaciones en revistas indexadas con sobresaliente calidad, incluso se ha considerado que lo único que falta es tiempo para seguir formándose, hacer investigación y registrarla.

De acuerdo con el QS World University Rankings (2016) hay diez universidades alrededor del mundo que cubren las necesidades de calidad educativa para estudiar una Licenciatura en Psicología, tomaremos dos casos para revisar, en América del Norte es la Universidad de Harvard (2016), mientras que para Europa, la Universidad de Cambridge (2016). El programa del Departamento de Psicología en la Universidad de Harvard consta de cuatro áreas: ciencias clínicas, de desarrollo, social y sobre la cognición, el cerebro y el comportamiento. Los miembros de cada área, tanto alumnos como docentes, son invitados a conocer más de una para no tener una visión cerrada de ellas; así mismo

participan en diversas investigaciones del Departamento de Psicología.

Por otra parte, la Universidad de Cambridge (2016) ha fusionado el Departamento de Psicología Experimental con el de Psicología Social y Desarrollo y con el Centro de Investigación Familiar, por lo que una de sus características es ser multidisciplinario, lo que coloca a sus estudios en psicología en la tercera posición de la clasificación mundial, de acuerdo con la QS World University Rankings (2016), y reconocida por la Asociación Británica de Psicología. Su laboratorio de psicología inició funciones en 1912, por lo que nos lleva más de 100 años de ventaja, ya que que en la UAP de la UAZ todavía no comienza a funcionar.

La formación inicial en psicología en Zacatecas debe basarse en el Modelo UAZ Siglo XXI (2005), mismo que propone englobar valores, conocimientos, habilidades y cultura; es humanista, pues atiende a grupos vulnerables y tiene una visión de la realidad social para construir un mundo mejor, no sólo para sí mismos sino para las nuevas generaciones; tiene un enfoque científico y tecnológico, con miras a ser sustentable; los valores más importan-

tes son la tolerancia y responsabilidad; los docentes son líderes del currículo que ofrece programas de calidad educativa centrados en el aprendizaje, pero sobre todo aplicables en distintos planos de realidad, promoviendo la acción y reflexión crítica para dar respuesta a los retos del mundo actual, sus puntos de vista son vigentes ya que las actualizaciones son entre los dos y cinco años como máximo.

De acuerdo con los parámetros establecidos por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), para el cumplimiento de la evaluación que ha acreditado a la UAP se debe cambiar el plan de trabajo curricular de la licenciatura, por lo que se ha trabajado en ello durante los últimos años a través de equipos en las siguientes áreas: Básica, Clínica, Educativa, Laboral y Social, a las que se les han realizado diversas observaciones de actualización, por lo que se ha optado por implementar un plan curricular por medio de Unidades Didácticas (UDIS) y de movilidad para las áreas en las que el alumno deberá seleccionar dos materias, pero con la opción de dos materias de otras áreas, con asesoría de un tutor, para acceder a una formación psicológica completa.



« No sólo se requiere personal académico que se dedique a la formación de otras personas, sino también que se encarguen del desarrollo de investigaciones y la creación de patentes de todas las áreas científicas »

### Conclusión

La situación académica actual de Psicología en la UAZ está marcada por un plan curricular obsoleto, que ya no cubre las necesidades reales de los empleadores, sobre todo de empresas, secretarías gubernamentales o incluso clientes individuales. Urge actualización en la preparación de los estudiantes, ya que el plan de estudios data de 1997, mientras que el Modelo UAZ Siglo XXI se formó ocho años después, por lo que ya tendría que haberse revisado para alguna reestructuración curricular por lo menos dos veces, considerando que fuera cada cinco años, o cinco veces, si fuera cada dos años.

Hay calidad de trabajo porque los docentes, por lo menos de la UAP, se han actualizado de manera continua pero individual, cada uno ha buscado su propio desarrollo intelectual con doctorados en el país y en el extranjero, maestrías, certificaciones y otros estudios; aunque la mayoría migran a realizar estudios en universidades españolas, que no tienen malas puntuaciones pero tampoco están entre las mejores del mundo, como es el caso mencionado de la Universidad de Harvard (2016) o la Universidad de Cambridge (2016); aun así, los docentes e investigadores de universidades en España han comentado que el programa de Psicología UAZ es obsoleto, sobre todo en el área clínica.

Según las observaciones que realizó CNEIP en la actualización del plan de estudios para la certificación de la UAP, las áreas educativa y social son las más pertinentes y sólo se les realizaron un par de correcciones; tomando en cuenta las características generales de las universidades extranjeras mencionadas, las neurociencias, los estudios del desarrollo y la psicología social son las más oportunas para la psicología actual. Los métodos psicológicos para una sociedad en pleno cambio, por su entrada al nuevo milenio, requieren evolucionar.

Si la UAZ deja a un lado cuestiones políticas, la sociedad en general, a nivel nacional, podría

darse cuenta de la calidad que ofrece, que es mayor al costo que cobra a los alumnos que ingresan, así podría formarse también una identidad universitaria que lleva el lema institucional que ahora le rige: “El nuevo rostro del orgullo universitario”, pues es un organismo que podría estar produciendo sus propias patentes y resolviendo así los problemas económicos a los que se enfrenta actualmente, mismos que dañan tanto física como moralmente a todos sus miembros, desde directivos, personal administrativo, hasta docentes y estudiantes.

De igual manera, en el caso de la extensión Jalpa de la UAP de la UAZ, el entusiasmo no aminora, pues también hay estudiantes comprometidos que buscan actualizarse y trabajar en diversas áreas de la psicología desde su área de formación, ampliando su campo de conocimientos aunado con las actualizaciones docentes.

El tiempo que se requiere para poder realizar investigaciones, lograr los registros de las mismas y tener estudios superiores a los alcanzados actualmente, son retos a los que el equipo de trabajo, conformado por once profesores, tendremos que afrontar, pues como coloquialmente se dice “hay más tiempo que vida”.

### Fuentes de consulta

- Harvard University (2016). *Department of Psychology: Overview*. Massachusetts, EU. Recuperado el 20 de diciembre de 2016, en: <http://bit.ly/2nnZ21f>
- Ocegueda, J., Miramontes, M. y Moctezuma, P. (2014). La educación superior en México: un estudio comparativo. *Ciencia Ergo Sum*, pp. 181-192.
- QS World University Rankings (2016). *Educate Every Child on the Planet: The World Top 20 Project*. EUA. Recuperado el 12 de diciembre de 2016, en: [www.worldtop20.org/](http://www.worldtop20.org/)
- Universidad Autónoma de Zacatecas (2005). *Modelo UAZ Siglo XXI*. Zacatecas: UAZ
- University of Cambridge (2016). *Department of Psychology: About us*. Cambridge, Inglaterra, Reino Unido. Recuperado el 16 de diciembre de 2016, en: <http://www.psychol.cam.ac.uk/about-us>

# Importancia de la educación superior en el proyecto del envejecimiento saludable activo

Laura Macías Velasco

## *Introducción. Educación para la vida*

La educación del siglo XXI presenta diferentes retos entre los cuales se encuentran la urgente necesidad de vincular la escuela con el aparato productivo, los problemas sociales, el sector público y el diseño de sus programas. Un proyecto importante, que en la actualidad tienen diferentes países como tema de agenda, es el de la educación para la vida, el cual pretende que las personas tengan interés por estar en constante aprendizaje, esto con la finalidad de que su población se mantenga en la búsqueda de la mejora continua, lo cual permite tener sociedades con mejor calidad de vida y, por ello, la disminución de las problemáticas que se viven.

En este momento es apremiante considerar la educación de las personas mayores, pero no en el sentido que se ha realizado hasta el momento de “alfabetización”, sino como una educación que tiene la intención de ampliar las competencias para la vida adulta, debido a que presentan diferentes circunstancias que requieren apoyo, tales como la atención en salud física y emocional, la socialización (aceptación de todos los integrantes de su familia y de la comunidad en la que viven). En este sentido, el atender las diferentes necesidades de formación de las personas mayores puede favorecer el envejecimiento saludable activo.

## *El incremento en la población de adultos mayores*

El tema adquiere relevancia en un país que espera tener un aumento en la población de personas mayores, a consecuencia de los índices de fertilidad que se registraron en décadas anteriores, así como de la esperanza de vida que también ha aumentado (CONAPO, 2016). Además, se prevé que esa tendencia continúe, pues aunque la población de personas jóvenes ha crecido rápidamente, se espera que dicho incremento permanezca relativamente estable durante los próximos 35 años, eso quiere decir que el aumento será en porcentaje igual al actual (CONAPO, 2016), como se refiere en las cifras estadísticas que se mencionan en el siguiente párrafo para facilitar la comprensión de este fenómeno.

Desde una visión global demográfica podría pensarse que en este momento, en México, no es apremiante atender al sector de población de personas mayores, quienes representan sólo el 10.4% de la misma, en comparación con las cifras poblacionales de Europa donde el porcentaje de adultos de 60 años y más es del 23.9%, según información de la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015). Es necesario considerar que en nuestro país, la población de 30 a 59 años pasó en esta última década de 25.5 a 36.4%, dejando ver que, en el corto o mediano plazo, dicha población se integrará gradualmente al contingente de personas mayores que residen en el mismo y ello implicará contar con más servicios de atención médica, psicológica y educativa.



### *Comprensión de los conceptos: persona mayor y envejecimiento saludable activo*

Para iniciar con el planteamiento de la necesidad de una propuesta educativa para las personas mayores es necesario hacer una revisión de dos conceptos fundamentales que facilitan la comprensión del tema, el primero de ellos es el de persona mayor y, el segundo, el de envejecimiento saludable activo.

#### **Persona mayor**

Hasta hace poco tiempo había una falta de acuerdo sobre cómo referirse al colectivo de mayores. En Francia y Bélgica se les denominaba “jubilados”; en Dinamarca, Holanda y México la denominación era “ancianos”; “ciudadanos de la tercera edad” en Reino Unido e Irlanda; y “personas mayores” en España, Italia, Portugal, Luxemburgo, Grecia, Alemania y algunos otros países. El concepto de persona mayor ha estado muy vinculado a la edad cronológica o a la edad de jubilación laboral (Causapié, 2011).

En los países desarrollados, y más por un sentido administrativo, se ha determinado que una persona mayor es quien tiene 65 años o más; en otros países como México, se considera a la persona mayor a partir de los 60 años, pero tiene más que ver con la etapa de jubilación que con un concepto social claro.

#### **Envejecimiento saludable activo**

Causapié (2011) señala que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define el término de envejecimiento activo como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad que viven las personas con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que avanzan en su edad. En esta definición se considera que es premiante promover la participación comunitaria más allá de la edad que la persona tenga y no limitar la autonomía física o la económica.

Los doctores Enrique Vega, asesor regional sobre envejecimiento de la OMS, y Amelia Elisa Ayala, asesora en la Organización Panamericana de la Salud en México (OPS) (Ayala y Vega, 2015), proponen que es necesario hablar del envejecimiento activo, pero es más conveniente que sea tanto saludable, como activo; por lo que en este do-

cumento se designa a la condición de vivir la edad adulta en condiciones favorables de salud física, emocional y social como envejecimiento saludable activo.

### *Aspectos universitarios esenciales al hablar del envejecimiento saludable activo*

Existen dos aspectos fundamentales cuando se habla del envejecimiento saludable activo; el primero es que se debe fortalecer la educación para las personas mayores que tienen experiencia y una condición de reflexión y memoria diferente a las personas más jóvenes, por lo que se deben considerar las buenas prácticas que la psicología educativa sugiere (Gerontagogía).<sup>1</sup>

El segundo es el espacio universitario como escenario de aprendizaje, que debe contar con los elementos necesarios para atender a las personas mayores en los que se sientan cómodos, tomados en cuenta como estudiantes de la institución y, además, en los que se favorezca la convivencia con los estudiantes de distintas edades. Con lo que se espera lograr que su experiencia sirva a los más jóvenes, y que las personas mayores convivan con estudiantes que les aporten ideas diferentes sobre la realidad que en este momento les toca vivir, con el uso de la tecnología, las nuevas dinámicas familiares y sociales.

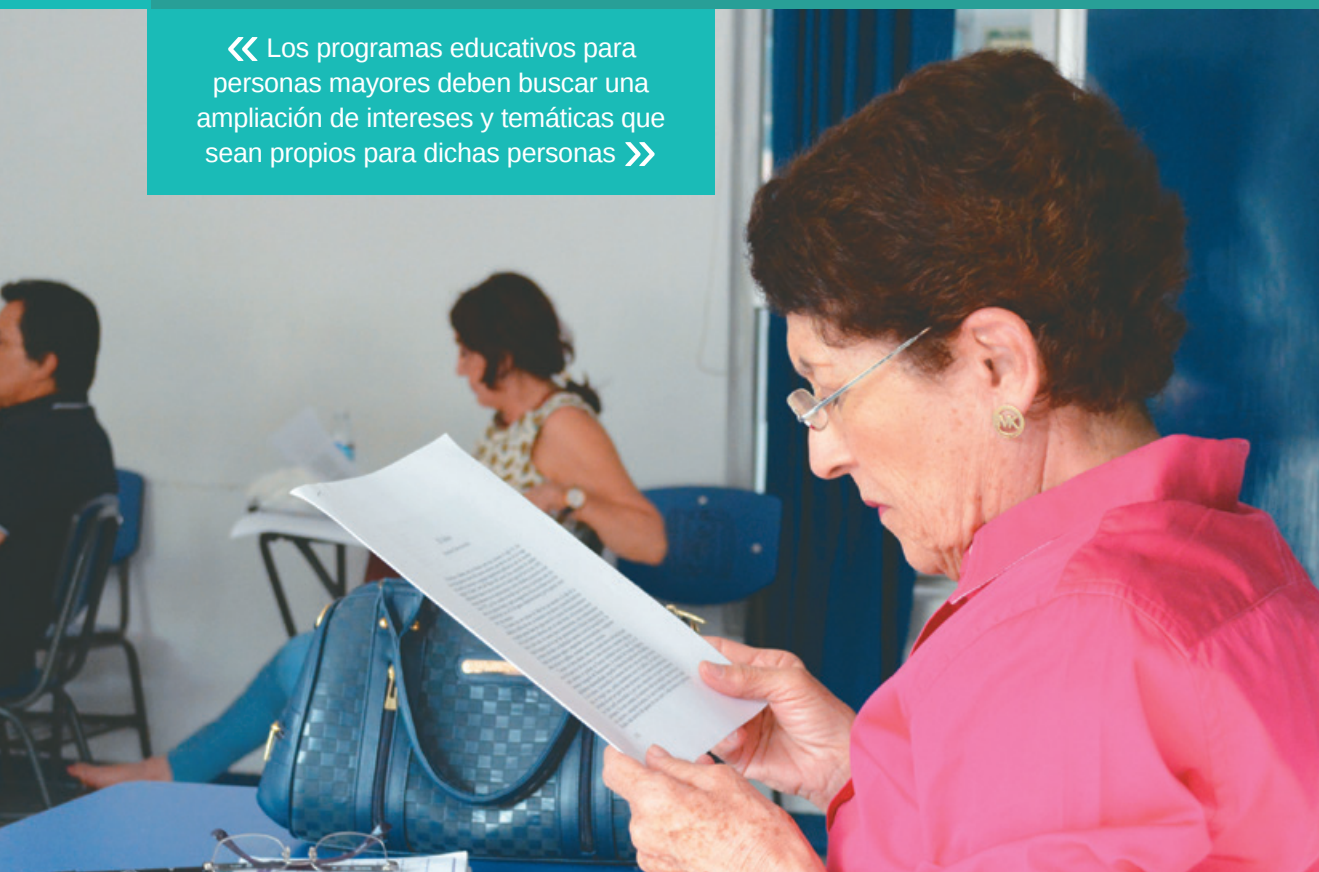
### *La educación para personas mayores como una alternativa para promover su envejecimiento saludable activo*

En la actualidad, los programas educativos para personas mayores deben buscar una ampliación de intereses y temáticas que sean propios para dichas personas y que, además, generen conocimiento, lo difundan y participen en aprendizajes autodirigidos y en proyectos de investigación (Causapié, 2011).

La construcción de una sociedad para todas las edades supone un énfasis especial en la promoción de una educación intergeneracional, que

1 Es una nueva disciplina que asume la formación de las personas mayores. Se encarga de desarrollar nuevos modelos de formación de adultos.

« Los programas educativos para personas mayores deben buscar una ampliación de intereses y temáticas que sean propios para dichas personas »»



ponga en contacto a personas mayores, con jóvenes y niños de su comunidad, en donde todos obtengan beneficios diversos, proporcionándoles así oportunidades de transmitir sus conocimientos y experiencias de vida que ayuden a mejorar la percepción que tienen de ellos mismos y proyectar a la sociedad una visión de empoderamiento, que propicie en ella una concepción positiva de las personas mayores; lo cual, puede facilitar que el resto de la población se involucre en la importancia que posee un envejecimiento saludable activo y, con ello, prepararse para tener mejores condiciones en su vida futura.

Para Pablo Latapí (1985) la educación no puede limitarse a cuestiones de conocimientos, sino que ésta debe incluir otros procesos que se dan en el ámbito de las relaciones sociales, laborales, políticas, religiosas y culturales. Debe buscarse una distribución igualitaria de la formación que se requiere en los espacios formales.

Las universidades, en su compromiso de contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad a la que se deben, representan una alternativa para generar soluciones a esta necesidad de educación

para personas mayores; con programas derivados de nuevos modelos educativos que sirvan de fundamento para un diseño curricular apropiado, que incluya una oferta educativa con temas como el cuidado de la salud, formación para la ocupación laboral y formación profesional, entre otros, por medio de cursos de extensión académica, diplomados, licenciaturas, posgrados y participación en proyectos de investigación.

Esta propuesta, no es un deseo romántico de atender a un sector de la población, es una respuesta a las políticas educativas de contar con espacios para el desarrollo integral de cada uno de los integrantes de su sociedad, con principios de equidad y de justicia, en apego a su derecho de recibir un trato justo, digno, equitativo y tener educación a lo largo de la vida. Es también una necesidad de preparar a la población para llegar a los 60 años o más con la información y formación adecuada para lograr una independencia económica, salud física y autoestima alta, que le permita seguir aportando a una sociedad de manera plena, consciente y feliz y que responda a las exigencias de la sociedad mexicana del futuro.

« Preparar a la población para llegar a los 60 años o más con la información y formación adecuada para lograr una independencia económica, salud física y autoestima alta »»

### Conclusiones

Es necesario desechar la idea de proporcionar una educación a las personas mayores sólo para anticipar su deterioro cognitivo y psicosocial; más bien se les debe brindar una educación permanente y de calidad, como soporte a su desarrollo liberador ante la cambiante sociedad actual, a la cual tienen aún mucho que aportar. En tal sentido, toca a las políticas públicas mantener en alto el debate sobre el futuro del crecimiento poblacional de las personas mayores que, de no tomarse en cuenta en el mediano plazo, puede enfrentar una de las mayores crisis sociales del siglo XXI.

Un enfoque basado en el aprendizaje para la vida requiere integrar la idea central de que las personas mayores participen activamente y tomen decisiones informadas sobre su salud y bienestar, un concepto que también es fundamental para un programa centrado en ellas. Las políticas y los programas deben empoderarlas para que contribuyan a la sociedad y sigan siendo miembros activos de sus comunidades durante el mayor tiempo posible, en función de sus capacidades.

Las personas mayores contribuyen al desarrollo social de muchas maneras, por lo que deben ser incluidas en los procesos de desarrollo, lo cual ayuda a fomentar una sociedad más equitativa. Excluir las de estos procesos, además de socavar su bienestar y sus contribuciones, puede repercutir en el bienestar y en la productividad de otras generaciones.

Una razón más para diseñarles un programa es el aspecto económico, al reducir los gastos asociados con el envejecimiento saludable activo de la población aumentarán al máximo las múltiples contribuciones que realizan las personas mayores, mediante la participación directa en la fuerza de trabajo y bienes que le pueden ofrecer a las generaciones más jóvenes, así como las numerosas prestaciones menos tangibles que hacen a sus familias y comunidades.

De esta manera, las universidades se convierten en un espacio de respuesta a las necesidades de la sociedad para lograr el intercambio de experiencias intergeneracionales y el apoyo al logro del envejecimiento saludable activo.

### Fuentes de consulta

- Ayala, E. y Vega, E. (2015). *Envejecimiento activo y saludable, visión OMS/OPS*. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. Encuentro México-Japón 2015. México: OMS/OPS.
- Causapié, P. (2011). *Envejecimiento Activo*. Libro Blanco, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Madrid: IMSERSO.
- Consejo Nacional de la Población. (2016). *Proyecciones de la población en México 2005- 2050*. Distrito Federal: CONAPO. Recuperado el 22 de mayo de 2016, en: <http://bit.ly/1PGzrWD>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Intercensal*. México: INEGI.
- Latapí, P. (1985). *Igualdad, desigualdad y equidad en España y México*. Madrid: ICI/COLMEX.
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Ginebra: OMS.
- Portero, F. (1999). *La gerontagogía una nueva disciplina*. España: Universidad de la Rioja. Recuperado el 24 de febrero de 2017, en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/195859.pdf>

# ¿Qué es un repositorio institucional?

*Norma Isabel Medina Mayagoitia*

## *Introducción*

Es común identificar la confusión que presentan profesores e investigadores entre lo que es una biblioteca virtual y un repositorio institucional. Ambos recursos tecnológicos almacenan documentos digitales que, generalmente, están disponibles a cualquier usuario; sin embargo, la diferencia consiste en que el repositorio es un espacio o sitio que contiene producciones propias, y de distinta naturaleza, elaboradas por los miembros de una determinada institución o agrupación: tesis, libros, artículos de revistas, e incluso materiales en audio, video y multimedia. La biblioteca virtual, por su parte, es un servicio de acceso a publicaciones como libros electrónicos y artículos de revistas localizados en múltiples bases de datos, la mayoría de reconocidas casas editoriales de todo el mundo.

En este artículo, se hace referencia específicamente a los repositorios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), con la finalidad de promover y aprovechar los materiales que están disponibles en éstos, además de comparar los repositorios de instituciones mexicanas entre sí y en el contexto latinoamericano, dentro del marco del Movimiento Educativo Abierto.

## *El acceso abierto a recursos educativos*

La Iniciativa para el Acceso Abierto –establecida en la Declaración de Budapest– abrió paso al surgimiento de un movimiento internacional de educación abierta desde el año 2002, al cual se han sumado un número considerable de naciones, entre ellas México. Dicho movimiento se rige por los siguientes principios (Valverde, 2010): Libertad y apertura del conocimiento para usarlo y reutilizarlo, colaboración en la construcción y reelaboración del conocimiento, contribución a la educación y a la investigación al compartir conocimientos e innovación educativa a través de comunidades de práctica y reflexión para aportar recursos educativos libres.

De acuerdo con lo anterior, las comunidades de educadores y educandos tienen ante sí la oportu-

nidad de acceder a una diversidad de recursos para “leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica... el único rol del *copyright* en este dominio deberá ser dar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados” (Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto, 2002, s/p). Este movimiento representa, por lo tanto, no sólo el acceso sino el uso libre de información que producen los científicos y los docentes, sin limitaciones y de manera gratuita, generalmente, ya que la intención es compartir los resultados de investigación para contribuir al desarrollo de la ciencia, así como materiales de apoyo a la docencia.

### Los repositorios institucionales

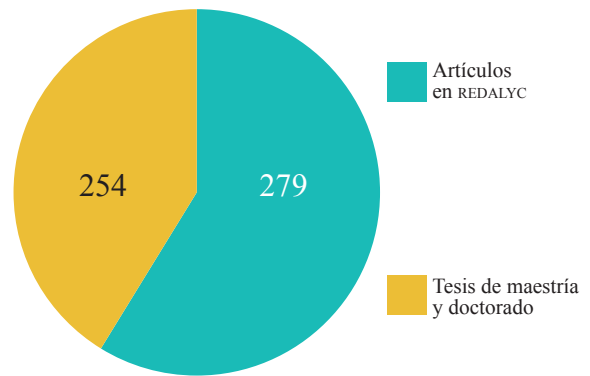
Un componente esencial del Movimiento Educativo Abierto son los repositorios, ya que al reunir en un solo espacio o sitio virtual la producción de las instituciones, generalmente de educación superior, se facilita la localización de recursos libres.

La visibilidad y el impacto de los repositorios han sido medidos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), un centro de investigación en España que proporciona una clasificación por regiones del mundo y por países. En la gráfica 1 se muestra la posición que ocupan los repositorios de instituciones mexicanas comparadas con otras latinoamericanas; entre un total de 200, destaca la Universidad Veracruzana que alcanza el lugar 22, mientras que en el lado opuesto se encuentra El Colegio de México con la posición 199, lo cual indica el grado de atención que han prestado dichas instituciones en alimentar y difundir sus repositorios.

Por otra parte, en la lista nacional, que aparece en la gráfica 2, se comparan los repositorios de estas mismas 13 instituciones, ubicándose nuevamente en el primer lugar la Universidad Veracruzana y en el último, El Colegio de México. Asimismo, se puede observar que instituciones como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se situan en mejores posiciones en el contexto nacional que en el latinoamericano.

### Los repositorios de la UAA

En términos de visibilidad e impacto, aunque la UAA no aparece en las clasificaciones presentadas en el apartado anterior, uno de sus repositorios forma parte de la Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMEDI), en cuyo sitio de Internet<sup>1</sup> tiene alojados 533 documentos, distribuidos de la siguiente manera:



Gráfica 3. Documentos del repositorio de la UAA en REMEDI.

Como puede apreciarse, este repositorio contiene un mayor número de artículos escritos por profesores e investigadores de la UAA y que están publicados en alguna edición periódica de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, mejor conocida como

1 <http://www.remeri.org.mx/portal/index.html>



Gráfica 1. Posición de repositorios de instituciones mexicanas en el contexto latinoamericano.



Gráfica 2. Posición de repositorios de instituciones mexicanas en el contexto nacional.

REDALYC, y de la cual REMERI se abastece para integrar este repositorio de la producción universitaria.

Un segundo repositorio de la UAA se localiza en la página web institucional de la Biblioteca Digital,<sup>2</sup> el cual se integra únicamente por tesis y se accede a éste pulsando la pestaña “Producción Universitaria”, como se observa en la imagen 1.

El Departamento de Información Bibliográfica de la institución (DIB) ha estado trabajando para integrar y consolidar el repositorio en REMERI y este último, el cual a la fecha cuenta con 1138 tesis: 711 son de maestría, 299 de especialidad, 126 de doctorado y 2 de licenciatura. Es evidente que la producción de tesis elaboradas por alumnos y profesores de la UAA, en cada uno de estos niveles educativos, rebasa estas cantidades; sin embargo habrá que considerar que las tesis de licenciatura realizadas antes de la titulación automática se hacían en papel y se requiere digitalizarlas para que formen parte del repositorio, además es necesario que los autores de estos documentos (derivados de los posgrados) entreguen al DIB una copia del archivo electrónico correspondiente y firmar una autorización para que estén disponibles a cualquier usuario de la Biblioteca Digital.

## Conclusiones

Las posibilidades del acceso libre a la información se han ampliado a través de los repositorios; es así que instituciones como la nuestra tienen el compromiso de aglutinar sus recursos en esos sitios, mantenerlos actualizados y hacer una constante difusión entre su propia comunidad y en otras latitudes, gracias al indiscutible alcance del Internet.

Asimismo, es muy conveniente promover una cultura que privilegie acciones para compartir los documentos y materiales que elaboramos como profesores e investigadores, además de tener respeto por la autoría, ya que así como consultamos y aprovechamos lo que hacen colegas nacionales e internacionales –sin restricción alguna–, no perdamos la oportunidad de explorar los repositorios propios y los de otras instituciones, pero ante todo, pongamos a disposición las producciones de la UAA, haciéndolas visibles en beneficio de tareas de investigación y del ejercicio cotidiano de la docencia para todos.



Imagen 1. Captura de pantalla de acceso al repositorio de tesis UAA.

## Fuentes de consulta

- Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto (2002). Recuperado el 3 de enero de 2017, en: <http://www.budapestopenaccessinitiative.org/translations/spanish-translation>
- Ramírez, M.S. y Burgos, V. (Coords.) (2012). *Movimiento educativo abierto: acceso, colaboración y movilización de recursos educativos abiertos*. México: CLARISE y Tecnológico de Monterrey. *Ranking Web de Repositorios*. Recuperado el 10 de diciembre de 2016, en: <http://repositories.webometrics.info/es>
- Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMEDI). Recuperado el 3 de enero de 2017, en: <http://www.remeri.org.mx/portal/index.html>
- Repositorio bibliográfico de la UAA. Recuperado el 10 de diciembre de 2016, en: <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/>
- Valverde, J. (2010). El movimiento de “educación abierta” y la “universidad expandida”. *Tendencias pedagógicas No. 16*, 157-180. Recuperado el 5 de enero de 2017, en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3341542>

2 <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/>

# Canales de *YouTube* para amar las matemáticas

Rodolfo Rafael Medina Ramírez

Sé que mi afirmación es pretenciosa, pero también de eso va la docencia: de consolidar nuestras pasiones por asuntos superiores para poder comunicarlas a nuestros estudiantes. A mí me encantan las matemáticas y permanentemente busco medios para acercarlas a mis estudiantes. Hay libros extraordinarios, pero a nuestros estudiantes les asusta el tema y cualquier documento de más de cinco cuartillas los desanima, de ahí que he encontrado una colección de canales de *YouTube* que pueden ser útiles en esta empresa pantagruélica. El contenido que promueven estos canales es adecuado para estudiantes de secundaria hasta los de educación superior, particularmente en la primera mitad de pregrado, aunque en lo personal los he promovido entre estudiantes de maestría. En los modelos educativos de hoy, que buscan promover el aprendizaje independiente, estos canales se convierten en recursos relevantes en la búsqueda de esa competencia transversal.

Buscando un tutorial de Javascript<sup>1</sup> me encontré con el sitio de un profesor de Australia que se hace llamar *Magic Monk*, en ese canal hay tutoriales de matemáticas y de varios asuntos de tecnología. Son videos cortos (de no más de 20 minutos) y diseñados para poner manos a la obra. Estos tutoriales están en inglés, por lo que podría ser un gran inconveniente para quienes no dominen el idioma, sin embargo, ofrecen una pronunciación clara y se puede comprender con facilidad.

Hay otro canal que me encanta y se llama *Numberphile*, algo así como ‘amor por los números’, que ofrece videos que duran en promedio unos 10 minutos y abordan distintos temas como: el experimento de Buffon,<sup>2</sup> el número  $e$ , los siete puentes, la medalla *Fields*, entre otros. Participan varios matemáticos, entre ellos Cédric Villani, el

hombre araña de las matemáticas. Al igual que el canal previo es en inglés, pero muy ilustrativo y divertido.

Hay un canal en español: *Derivando*, conducido por Eduardo Sáenz de Cabezón. El conductor es doctor por la Universidad de La Rioja con una tesis sobre álgebra computacional. En su canal, a semejanza del anterior, aborda distintos tópicos matemáticos: números complejos, probabilidades, derivadas, crecimiento exponencial, fractales, las mujeres matemáticas más importantes de la historia, por mencionar unos cuantos. Sus videos son muy breves, rara vez exceden los cuatro minutos, (en general se apega a un formato de tres minutos) combina los conceptos con el buen humor y lo logra de manera agradable. Sus videos pueden ayudar a introducir a los aprendices a un estudio más formal de los temas que aborda este canal de una manera divertida.

A diferencia de otros canales, con un enfoque de entretenimiento estrictamente, estos videos tienen en promedio unas doscientas mil reproduc-

- 1 Lenguaje de programación para desarrollar páginas interactivas de Internet.
- 2 Experimento del siglo XVIII que se considera la base de la simulación Monte Carlo que sirve para obtener una aproximación del número  $\pi$ .

ciones, pero los más populares de *Numberphile* tienen varios millones de reproducciones. Los de *Derivando* (Imagen 1), de momento, tienen poco más de cien mil reproducciones cada uno, pues es un canal relativamente reciente.

En lo personal, no soy aficionado a ver videos, pero entre los jóvenes que pueblan nuestras aulas es un medio potente de comunicación; si diseñamos una estrategia en la que se combinen el consultar un video con un experimento y una posterior redacción de conclusiones, podemos sacar partido de un recurso que es prácticamente ubicuo y de costo reducido en su consumo.

Sé que debe haber más canales, conozco otros de ciencia que le encantan a mi hija adolescente, pero en esta entrega quise enfocarme a las matemáticas. Espero que los puedan disfrutar y que amplíen su videoteca de opciones.

### Fuentes de consulta

Haran, B. (06 de febrero de 2017). *Numberphile*. Obtenido de YouTube Channel: <https://www.youtube.com/user/numberphile/featured>

Magic Monk. (06 de febrero de 2017). *Magic Monk Tutorials*. Obtenido de YouTube channel: <https://www.youtube.com/user/bulletproof-monk32/about>

Sáenz de Cabezón, E. (06 de febrero de 2017). *Derivando*. Obtenido de YouTube Channel: [https://www.youtube.com/channel/UCH-Z8ya93m7\\_RD02WsCSZYA](https://www.youtube.com/channel/UCH-Z8ya93m7_RD02WsCSZYA)

Imagen 1. Captura de pantalla del canal de YouTube “Derivando”.



## Semblanzas de autores

### *Irma Susana Carbajal Vaca*

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en el año 2000; maestra en Ciencias de la Educación por el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM), en 2007; y doctora en Educación por la Universidad de Guadalajara (UDEG), en 2011. Su interés de investigación se centra en los procesos enseñanza-aprendizaje de la música con énfasis en semiótica musical. Sus estudios musicales los realizó entre 1985 y 1993 en la Universidad de Guadalajara, donde ejerció la docencia por veinte años. Ha realizado estancias académicas en Alemania: Berlín (1994), Marburg (1998-1999), Mannheim (2001-2003) y Oldenburg (2010). Actualmente es profesora investigadora del Departamento de Música de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y participa con regularidad en congresos de educación. Publicaciones: <https://uaa.academia.edu/IrmaSusanaCarbajalVaca>.

### *José de Jesús Cerrillo López*

Egresado de la *Faculté de Musique de l'Université de Montréal*, Canadá. Obtuvo su Maestría en Music Education por *Duquesne University* en Pittsburgh, Pensilvania, en Estados Unidos. Es maestro de música en el Centro de Educación Media de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) desde 1994. En el año 1999, fundó el *Ensamble Real de Jóvenes Universitarios*; desde entonces se ha dedicado a formar a una gran cantidad de jóvenes músicos creando una exitosa escuela formativa musical. También ha sido violonchelista de diferentes orquestas en México, Estados Unidos y Canadá. En el año 2014 presentó su ponencia: "Ensamble Real de Jóvenes Universitarios: una experiencia exitosa Artística-Educativa cumpliendo 15 años de Formación y Proyección Cultural en la UAA".

### *Arturo Elías Ramírez*

Doctor en Ciencias Exactas, Sistemas y de la Información por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Profesor de tiempo completo de la Academia de Redes y Sistemas Distribuidos del Departamento de Sistemas Electrónicos de la misma universidad. En la actualidad, colabora en el desarrollo de un sistema que integre varias plataformas para facilitar la presencia digital dentro del Centro de Ciencias Básicas, con la finalidad de facilitar el trabajo académico, de investigación y administrativo del propio centro; investiga la adecuación de las TIC a las nuevas metodologías de redes de cómputo en entornos seguros.

### *Daniel Eudave Muñoz*

Cuenta con el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), en donde también cursó la Licenciatura en Investigación Educativa y la Maestría en Educación. Su experiencia docente se ha centrado en el área de la Metodología de la Investigación en los niveles de licenciatura y posgrado. Sus líneas de investigación son la Educación Matemática y la Evaluación Educativa. Ha realizado estudios sobre actitudes hacia las matemáticas, el aprendizaje del álgebra y la geometría en el nivel de secundaria. Es profesor-investigador de tiempo completo del Departamento de Educación, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA.

### *Gunter Kreutz*

Desde 2008, es docente de Musicología Sistemática en el *Institut für Musik* de la Universidad de Oldenburg, Alemania. Estudió en Marburg, Berlín y San Francisco. Obtuvo su Doctorado en la Universidad de Bremen y la Habilitación en la Universidad Goethe de Frankfurt. Actualmente, sus investigaciones se centran en los significados psicológicos, físicos y sociales de los músicos, cantantes y bailarines legos. Es autor y editor de numerosas publicaciones especializadas. Es miembro de diversas asociaciones, como la Asociación Alemana de Psicología Musical (DGM), *The European Society for Music Perception and Cognition* (ESCOM). Ha sido asesor de numerosas revistas y fundador editor de la revista en línea *Music Performance Research* (MPR). Publicaciones: [https://www.researchgate.net/profile/Gunter\\_Kreutz](https://www.researchgate.net/profile/Gunter_Kreutz)

### *Ana Cecilia Macías Esparza*

Doctora en Educación por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), maestra en Educación y licenciada en Asesoría Psicopedagógica por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Ha realizado actividades en cursos presenciales, en línea y ambientes combinados; investigación educativa relacionada con la alfabetización académica, matemática, tecnología e informática; tutoría de tesis en maestría y doctorado; tutoría longitudinal con alumnos de pregrado, coordinación de programas académicos, participación en diseño y revisión de planes de estudio; colaboración en programas de Formación de Profesores, como el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y diferentes diplomados. Es profesora-investigadora de tiempo completo del Departamento de Educación, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA.

### *Laura Macías Velasco*

Licenciada en Psicología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, Maestra en Investigación Educativa por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), actualmente estudia el Doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) León (Guanajuato). Ha participado en investigaciones locales y nacionales con destacados investigadores del país como la Dra. Margarita Zorrilla Fierro y la Dra. Rocío Grediaga Kuri. Se ha desempeñado como docente desde 2001 en la UAA y en diversas instituciones como la Universidad del Valle de México (UVM) Aguascalientes, y en la Universidad Iberoamericana (IBERO) León. Actualmente es la Jefa del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNIVA León.

### *Norma Isabel Medina Mayagoitia*

Es profesora de tiempo completo en el Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes desde el año 2007. Cuenta con estudios de Maestría en Investigación Educativa y sus intereses docentes y de investigación están relacionados con el uso de medios tecnológicos para fines educativos.

### *Rodolfo Rafael Medina Ramírez*

Es Doctor en Ciencia y Tecnología por la Universidad de Guadalajara (UDEG). Aficionado al uso de tecnología de información en la docencia, imparte clases de matemáticas aplicadas en la Maestría en Ciencias en Ingeniería de la Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA), con énfasis especial en modelado y simulación de servicios de salud para su optimización. Profesor de tiempo completo en esa universidad, detenta el reconocimiento al perfil deseable Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

### *Rosa María Meléndez Soto*

Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en el año 1995. Maestra en Ciencias de la Reproducción Animal por la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán, en 2002. Doctora en Ciencias Pecuarias por la UAA, en 2009. Trabaja en el Departamento de Clínica Veterinaria del Centro de Ciencias Agropecuarias de la UAA, donde ha impartido las materias de Patología General y Sistémica, y Enfermedades Virales de los Animales Domésticos, así como también en el Programa de Formación Humanista. Es miembro del Comité Institucional para la Equidad de Género en la misma institución.

### *María Guadalupe Muñoz Macías*

Licenciada en Asesoría Psicopedagógica por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Colabora como técnico en el cuerpo académico "Competencias Intelectuales y Académicas Básicas" en diferentes investigaciones relacionadas a la alfabetización académica de los estudiantes universitarios, uso y adecuación de las tecnologías en la educación y las competencias tutoriales. También ha brindado apoyo psicopedagógico y de orientación educativa en diferentes niveles, desde básico hasta medio superior.

### *Edith Alejandra Pérez Márquez*

Maestra en Ciencias de la Educación. Actualmente, funge como docente-investigador de la Unidad Académica de Psicología y como Coordinadora del Centro de Intervención y Servicios Psicológicos de Apozol, en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), extensión Jalpa. Imparte diversas materias sobre todo del área de la educación, entre las que se encuentran Intervención Psicopedagógica, Hábitos de Estudio, Rendimiento Escolar, Asesoría Educativa y Vocacional, Diagnóstico Vocacional, Investigación Educativa, Prácticas en Estimulación Temprana, Educación Integradora, Desarrollo de la Creatividad, Educación Creativa y Diseño Curricular, entre otras.

### *Departamento de Formación y Actualización Académica*

Creado en el año 2011, en el marco del proceso de reestructura organizativa de la Dirección General de Docencia de Pregrado de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), con un legado de más de 20 años de experiencia en la formación docente, de su antecesora la Coordinación de la Unidad de Formación Académica de Profesores. El Programa Institucional de Formación y Actualización Docente, aprobado en el año 2013, es la estrategia central del departamento para ofrecer sus servicios: cursos generales y especiales, asesoría pedagógica, la edición e investigación de contenidos sobre el acontecer educativo para su divulgación a través de diversos medios y proyectos académicos especiales relacionados con la formación docente.

Con el objetivo general de enriquecer los saberes del profesorado de los niveles medio superior y superior, del estado, la región y del país, a través de la publicación de artículos sobre temáticas orientadas a las áreas de formación establecidas en el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOO).

## TEMAS

El artículo deberá estar relacionado con alguno(s) de los siguientes temas correspondientes a las siete dimensiones de la formación integral:

- Profesional
- Intelectual
- Actitudinal
- Valoral
- Física
- Cultural
- Social

Para más información sobre los anteriores conceptos, puede consultar el Modelo Educativo Institucional de la UAA (pp. 8 y 9; disponible en: <http://bit.ly/2mutlG5>).

## SECCIONES

### Tema de interés (tres a cuatro cuartillas)

Se incluyen artículos relacionados con la educación superior o media superior, procesos educativos a nivel internacional, nacional, regional o local, a fin de difundir retos y la situación académica actual que enfrenta el profesor; innovación, formas de enseñar, modelos de aprendizaje, actividades del profesor, entre otros.

### Modelo educativo y profesores (tres a cuatro cuartillas)

Espacio para reflexión y análisis sobre la interacción entre ambos componentes por su orientación, influencia y proyección docente en la institución de adscripción del autor; desde la perspectiva de ese modelo, se pueden abordar temas relativos a la comprensión de la educación, la formación del estudiante y del docente como principales actores educativos, la enseñanza, las experiencias de aprendizaje, la evaluación de los aprendizajes y el currículo.

### El docente y su entorno (tres a cuatro cuartillas)

Se dan a conocer aportaciones de los profesores con base en experiencias sobre las prácticas docentes; se incluyen artículos sobre la trayectoria del profesor, concepciones, nuevas metodologías y propuestas en torno a la educación, entre otros.

### Orientaciones educativas (tres a cuatro cuartillas)

Se presenta una serie de orientaciones o sugerencias prácticas enfocadas a la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos, a fin de comprender y abordar preguntas esenciales sobre la práctica docente.

### Acontecimientos institucionales (dos cuartillas)

Está enfocado a la difusión de sucesos acontecidos en la Universidad Autónoma de Aguascalientes o bien en instituciones educativas a nivel local, nacional e internacional, que se relacionan directamente con el quehacer del profesor.

### Videre et legere (ver y leer [una cuartilla])

Presenta reseñas sobre diversas fuentes de información como libros, revistas, videos didácticos, murales, sitios virtuales, blogs, entre otros materiales que aborden temas relativos a la cultura, historia, arte y educación, vinculándolos a la formación del profesor.

## BASES

Se aceptará únicamente un artículo por autor(es), el cual deberá cumplir con todos los elementos de contenido y forma descritos en esta convocatoria, además deberá:

- Ser original y no haber sido publicado anteriormente, o estar participando al mismo tiempo en otro medio para su publicación.
- Estar escrito en español, francés o inglés; en el caso de los dos últimos, se deberá agregar un resumen en el idioma español, como primer párrafo del artículo.
- Aportar elementos objetivos de reflexión que apoyen la práctica docente.
- Estar vinculado con principios educativos de la institución a la que esté adscrito el autor (modelo educativo, curricular o proyecto educativo).

## FECHAS PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCERE N° 17

Del 8 de mayo al 31 de julio de 2017  
Recepción de artículos en el correo:  
[revistadocere@correo.uaa.mx](mailto:revistadocere@correo.uaa.mx)

A partir del 11 de septiembre de 2017  
Notificación a los autores del veredicto de la dictaminación de su artículo.

Acceso a la convocatoria en:  
<http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/docere.html>

En diciembre de 2017  
Publicación de la 17ª edición.

## ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

- Indicar el nombre de la sección para la cual se está participando, como encabezado del artículo de forma que aparezca en todas las páginas (Ejemplo, Sección: Orientaciones educativas)
- Respetar el número de cuartillas indicado para la sección a la cual va dirigido su artículo.
- Titular el artículo de forma breve y clara, haciendo referencia a la idea principal del texto; centrado en la parte superior del escrito.
- Enviar dos copias del artículo, una con datos de identificación del autor(s), nombre(s) y apellido(s), justificado a la izquierda y en cursivas, y debajo del título del artículo; de contar con más de un autor, escribir enseguida del principal, sus nombres completos, separados por coma. La otra copia deberá ser ciega, es decir, prescindir de cualquier dato de identificación del autor o autores, ésta será la que se mande a dictaminar.
- Sustentar la argumentación de cada idea en autores clásicos y contemporáneos.
- Citar dentro del texto en formato APA (*American Psychological Association*); asimismo, anotar las referencias completas en un apartado final con el título "Fuentes de consulta".
- Redactar de forma clara, en primera o tercera personas, con un lenguaje accesible, léxico sencillo, frases cortas y simples. Evitar el uso de lenguaje coloquial.
- Identificar el esquema esencial del artículo indicando: introducción, desarrollo y conclusión; dando una extensión proporcionada a cada apartado, con base en la amplitud total del texto; a fin de mantener un equilibrio entre estos apartados.
- Explicar los términos técnicos dentro del texto o con nota al pie.
- Escribir de manera completa las siglas utilizadas la primera vez que aparezcan en el texto, ejemplo: Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA).
- Utilizar VERSALITAS en todas las siglas.
- Respetar los márgenes superior e inferior de 2.5 cm, e izquierdo y derecho de 3 cm.
- Sangrar todos los párrafos del texto, exceptuando el primero de cada sección que se presente en el escrito.
- Utilizar tipografía Times New Roman, a 12 puntos y, en color negro.
- Utilizar interlineado de texto a 1 punto (sencillo).
- En caso de incluir fotografías, esquemas e imágenes en general que hagan referencia directa a los contenidos del artículo, hacerlo en formato .jpg o .tif con resolución de 300 puntos por pulgada.

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Al final del artículo, incluir un párrafo, con una breve semblanza curricular del autor o autores que presentará(n) la propuesta, anotando de cada uno: nombre completo, grado académico, institución y área o departamento de adscripción, materias que ha impartido, correo electrónico y algún otro dato relevante; todo en una extensión máxima de 100 palabras. Esta(s) semblanza(s) no deberá(n) incluirse en la copia ciega del artículo.

## DICTAMINACIÓN

Para garantizar la calidad del contenido de las colaboraciones, los trabajos se someterán a un proceso de dictaminación a doble ciego, para conservar el anonimato de autores y dictaminadores en todo momento, por lo tanto:

- 1 En el DEFAA se realizará una primera lectura de los textos participantes, con el objetivo de verificar si cubre los requisitos de la presente convocatoria.
- 2 Para los que reúnan los requisitos, el Comité Editorial de la revista Docere propondrá dos dictaminadores por cada artículo, a quienes será enviado para su evaluación como especialistas en el tema propuesto.
- 3 Los resultados serán comunicados a los autores a partir de la fecha indicada en la presente convocatoria, y serán determinados como:
  - a) Favorable, sin cambios.
  - b) Favorable, atendiendo observaciones menores.
  - c) No favorable. El artículo requiere modificaciones mayores.

En caso de discrepancia entre favorable y no favorable, o cualquier situación no prevista en esta convocatoria, el Departamento de Formación y Actualización Académica, como área responsable de la edición de la revista, será quien determine la pertinencia de una tercera dictaminación o dictar el veredicto final, mismo que será inapelable.

## MÁS INFORMACIÓN:

Departamento de Formación y Actualización Académica, Unidad de Estudios Avanzados, planta baja  
Tels. 910-74-89 y 910-74-00, ext. 205 Redocente: [formaprofe@correo.uaa.mx](mailto:formaprofe@correo.uaa.mx) <http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/docere.html>



La Universidad Autónoma de Aguascalientes,  
a través del Departamento de Formación y Actualización Académica  
de la Dirección General de Docencia de Pregrado,  
le invita a participar en los:

## CURSOS GENERALES DE FORMACIÓN DOCENTE

julio – diciembre de 2017



### CURSOS INTENSIVOS

Del 24 de julio al 11 de agosto de 2017  
Inscripciones:  
Del 12 al 26 de junio de 2017

### CURSOS EXTENSIVOS

Del 4 de septiembre al 8 de diciembre de 2017  
Inscripciones:  
Del 7 al 21 de agosto de 2017

### Más información en:

Departamento de Formación y Actualización Académica  
Unidad de Estudios Avanzados, planta baja  
Teléfonos: 910-74-89 y 910-74-00, ext. 205  
Redocente: formaprofe@correo.uaa.mx  
Página web: <http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/>

 Formación Docente UAA (DEFAA)  
 @DEFAA\_UAA

**Su opinión nos importa**

Envíe sus comentarios sobre este número, por nuestros medios de contacto.